

información ESPAÑOLA

Nº 86

1a quincena

de diciembre 1972

Precio 6 FB



ECONOMIA

EMIGRACION EN
FRANCIA Y R.F.A.

!QUE
VIENE
LA
FORD!

DIALOGO CON EL LECTOR

sumario 1001

Proceso 1.001, 1972. Simples cifras que bajo el papel timbrado de la Fiscalía del Tribunal de Orden Público de Madrid, enmascaran una cruel realidad. Incluso la palabra proceso es sustituida por « rollo » nº 1.001. ¿Comprendemos? Esto era en junio de 1972, mitad del año. Mil procesos. Cada uno encausa una o múltiples personas, 10 en este caso. Miles, pues, de trabajadores, estudiantes, profesionales españoles, sujetos a tribunales especiales. ¿Delito? Reproduzcamos las palabras del propio fiscal.

« Los procesados estaban reunidos en las dependencias del Noviciado de los Padres Oblatos de Pozuelo de Alarcón —durante más de una hora—...

... siendo el principal objetivo de la convocatoria el estudio y discusión del proyecto del documento sobre « Unidad del movimiento obrero de masas ».

Independientemente de la negativa que los encausados hacen sobre la existencia de dicha reunión —por otra parte se necesita un número mínimo de 20 personas para que, según el Código español, ésta pueda ser considerada ilegal— la monstruosidad jurídica viene dada en el hecho de que a 10 personas pretenda condenárselas a 20, 19, 18 y 12 años de cárcel cada una, por « estudiar los problemas del movimiento obrero ». Piense cada lector si en un país europeo, cada vez que un trabajador discute con otros sus problemas específicos, fuera amenazado con 20 años de cárcel, y extraiga las conclusiones que juzgue necesarias.

Todos los procesados son considerados en el informe del fiscal-policía como personas de « pésima conducta social ». Hombres ejemplares en la vida y en el trabajo, son así denominados, pese a que la más mínima encuesta demostraría, en sus domicilios, en sus barriadas, en las fábricas donde trabajaron, que eran compañeros ejemplares. No es de extrañar. Esta misma policía, este mismo régimen, hace « hombres ejemplares » a personas como Vila Reyes, que estafa al país miles de millones de pesetas.

Ciertamente han pasado meses desde la detención de estos trabajadores. Ciertamente la amenaza que sobre ellos pesa, se torna más real, cercana. Ciertamente falta reflejo de acciones que compañeros suyos pudieran y debieran desencadenar en España. El Régimen ha buscado aislar a los hombres más representativos del movimiento obrero, expulsando a los más caracterizados de las fábricas y tajos, ha intentado crear un vacío entre hombres representativos y masas. Esto explica quizá ciertos silencios, inacciones. Mas en la publicidad española hay un anuncio que dice: « no se lamenta, mátele ». Igual debiéramos decir nosotros: no esperemos a que comiencen otros, comencemos ya. No esperemos: hagamos. Ante España y ante el mundo, urge la acción;

a) para denunciar al Régimen en toda su monstruosidad.

b) para salvar a los compañeros que luchan por todos nosotros.

¿Cómo? De mil formas.

Protestas y manifestaciones. Cualquier cosa menos el silencio, si no queremos que el silencio sea una pesada losa que grave siempre sobre nuestras conciencias.

Compañeros: ¿acaso es mejor decir, « yo no tengo conciencia » o, « esto no va conmigo »? Porque a todos nos importa. Porque el proceso 1.001, es en cierta medida nuestro proceso. Porque no se juzga solamente a unos hombres: se pretende, al sancionar a estos hombres, imponer una pesada mordaza de hierro sobre todo el pueblo español, y en especial, sobre la clase trabajadora. Con el castigo se sancionaría la emigración, el paro, la carestía de la vida, la explotación, el atropello, la injusticia, la falta de viviendas, de escuelas, la imposibilidad de ser hombre, de ser libre, de ser ciudadano del mundo de nuestros días.

Trabajadores españoles: sólo en la unión puede encontrarse la fuerza; sólo en la unión puede ayudarse al hermano perseguido. Sólo en la unidad de la acción puede impedirse que una minoría de explotadores y criminales atropellen los derechos de todo un pueblo.

I.E.

I.E. en 1973, publicará « Suplementos » monográficos, sobre trascendentes temas de actualidad. Precios especiales a suscriptores.

**información
ESPANOLA**

Editor responsable:

M^{me} F. RENQUIN,
rue du Sonnet, 25

B-1080 BRUXELLES (Belgique)

Países	Precio del ejemplar	Abono anual
España	8 Pts	150 Pts
Bélgica	6 FB	100 FB
Alemania	0,50 DM	9 DM
Francia	1 FF	16 FF
Suiza	0,50 FS	9 FS
Holanda	0,50 Fl.	9 Fl.
Inglaterra	4 p.	0,7 £
Luxemburgo	6 FL	100 FL
Suecia	0,60 K	11 K
Dinamarca	1 K	17 K

ABONO ANUAL,
ENVIO POR AVION

América del Norte y Central	6,— \$ USA
Venezuela, Colombia y países de América del Sur	7,50 \$ USA
Australia	10,— \$ Aust.

Dirigir los giros a nuestra Cuenta Postal : M^{me} F. RENQUIN, CCP 9635.58, Bruxelles.

ESPAÑA EN 15 DIAS

17-30 NOVIEMBRE

selección y comentarios

«Galileo»

■ ECONOMIA

¡Que viene la Ford!

El Ministerio de Industria da luz verde a la « colonización de la industria automovilística española »... La FORD entrará en España. Pero ¿acaso no era así ya antes? ¿Qué pasó con Barreiros, el hombre fuerte de la economía del Régimen, que controla la Chrysler (aquí se llama Ibérica) con 3/4 partes de las acciones de la vieja fábrica? Ahora, la Ford, se establecerá por su cuenta, con algún « inconfesado »

capital de algún gran magnate español. Es buen campo abonado, la España del subdesarrollo político, para el capital extranjero. Costes menores de producción, en momentos, por otra parte, de crisis de trabajo en la Europa desarrollada, dan mayores ganancias a los inversores monopolistas. Por un decreto del Consejo de Ministros, se rebajan los grados de nacionalización de las empresas de automóviles. Se continúan, pues, a « alto nivel » las negociaciones para la instalación de la FORD en España. Sevilla y Zaragoza piden la misma: irá a Levante.

Henry Ford II ya estuvo en 1971 con José María López de Letona (ministro de Industria: ¿cuánto cobró por sus gestiones?) En febrero, Ford vino personalmente a España. Y el 10 de octubre vuelve. Amplió sus visitas y « ofrecimientos »: Industria, Hacienda, Comercio, Asuntos Exteriores, Información y Turismo. No falta nadie: nueva reedición de Alí Babá y los 40 ladrones. Falta sólo la santificación oficial: Vice-presidente del Gobierno y Príncipe de España, que también son visitados. Y al fin, Francisco

Franco aprieta la luz verde que da derecho a una nueva introducción del gran capital en nuestra raquítica industria. (Decía en junio 1972 « Cuadernos para el diálogo »:

« La nota más sobresaliente de la evolución económica en 1971 ha sido, sin duda, la atonía que ha presidido la actividad del sector industrial, de tal forma que la preocupación fundamental durante todo el año ha sido la inexistencia de señales claras y definitivas de recuperación... La causa principal de esta atonía de la actividad productiva ha residido, fundamentalmente en la debilidad de la demanda interna... Como resultado del cambio de tendencia operado en el comercio exterior, aunque también en parte debido a LAS FUERTES ENTRADAS DE CAPITAL EXTRANJERO POR RAZONES ESPECULATIVAS, las disponibilidades líquidas del sistema bancario han sido considerables a lo largo de todo el año... La atonía registrada no ha sido obstáculo, sin embargo, para que 1971 haya sido un año de fuertes incrementos de precios) ».

(pasa a pág. 4)

HOMBRE POLITIZADO

Sábado Gráfico





(viene de la pág. 3)

En relación con la penetración de capital extranjero, subrayamos que el almirante Rivero, embajador de los Estados Unidos, manifestó en el American Club de Madrid que « las inversiones particulares norteamericanas en España tenían un valor contable de 758 millones de dólares (cerca de 50.000 millones de pesetas), el pasado año. »

Durante los nueve primeros meses de 1972, el Gobierno español autorizó la inversión de 7.919 millones de pts de capital extranjero en nuestra industria, cifra que incluye 18 industrias que pasan en la mayor parte de sus acciones a depender del capital extranjero, entre ellas: Revertex Ibérica, de Barcelona, resinas sintéticas; Fabrex Española, también de Barcelona; Marini, de Burgos —oh, el polo de desarrollo— de mezclas bituminosas, cemento y hormigón, Diter, de Badajoz, motores MWM, Autopistas Concesionaria Española, etc, etc.

« La llegada de la Ford —apuntaba Informaciones el 25 de noviembre, ante la noticia— va a causar cierto recelo entre los fabricantes de automóviles que, con las dimensiones actuales y las limitaciones de mercado interior, necesitan derivar parte de sus producciones hacia unas exportaciones a las que no están acostumbrados. Llega un nuevo competidor, y un competidor de altura. Por eso las firmas establecidas en el país —que no son pocas— deberán acomodar su política a la nueva situación que se va a crear... »

A su vez, los nuevos decretos permitirán ampliar aún más la mo-

nopolización del mercado del automóvil por las firmas y patentes extranjeras. Citroën Hispania anuncia el lanzamiento al mercado de su modelo « GS ». Hay quien opina que todos los cambios son en vista a una próxima integración en la Comunidad Económica Europea. Sin embargo, no especifican las motivaciones políticas que impiden nuestra incorporación a dicha Comunidad, ni las consecuencias que esta colonización económica de nuestra industria tiene para los propios empresarios españoles, sujetos así al papel de comparsas de la producción. En toda la industria va a pasar lo que durante tiempo ha ocurrido en el cine, cuando se abrieron las puertas a las llamadas co-producciones: que nosotros poníamos la co- y los extranjeros la producción. Y el cine nacional, mientras, se arruinaba. Hoy prácticamente, está enterrado.

En España, al decir de Nuevo Diario, existen actualmente cinco empresas constructoras de turismos y vehículos industriales, produciendo la primera de ellas más que entre las cuatro restantes (se refiere a SEAT). En los nueve primeros meses de 1972 fabricaron un conjunto de 435.467 unidades, por lo que se cree alcanzarán los 500.000.

El anteproyecto de construcción de una nueva planta para fabricar turismos en España por parte de la Ford, supone, según una información, al parecer, una inversión de unos quince mil millones de pesetas, con los que podría alcanzar una capacidad de 300.000 coches anuales. Prácticamente la totalidad de esta producción se destinaría al mercado exterior, con posibilidades

de destinar una pequeña partida a los consumidores españoles. La puesta en marcha se calcula para 1975 y 1976.

Igualmente, otras empresas, como la Volkswagen, Toyota, General Motors y Volvo, han mostrado interés por introducirse en el mercado automovilístico español. Mientras se da cuenta de esta noticia, se anuncia una subida del precio de los automóviles, un 4 o 5 %.

La falta de reformas en la economía española, apuntada como necesaria por diversos economistas no comprometidos directamente con el Régimen, está llevando a nuestra industria a un auténtico suicidio. La hipoteca progresiva de múltiples actividades económicas al capitalismo extranjero, impide el pleno desarrollo, en un momento crucial, de la economía española. No hace mucho tiempo, en una encuesta llevada a cabo sobre diversos economistas por la revista « Cuadernos para el diálogo », Antonio Montserrat, veía así el futuro de la economía española:

« Una mayor dependencia del exterior no significa en el caso español sino un cambio en el modelo de subdesarrollo : del modelo autárquico al modelo semi-colonial. Solo mediante importantes reformas de estructuras y de fundamentos es posible augurar una perspectiva tolerable : nacionalización de la banca y de las industrias básicas y de punta, reforma agraria, descentralización de poder, soberanía exterior, cumplimiento de las condiciones políticas del tratado de Roma. Estas son premisas mínimas para afianzar el futuro en algo más que en la magia de una cifra en dólares. »

Ninguna de estas condiciones se cumplieron. El Régimen, impotente, incapacitado para evolucionar desde su inmovilismo tradicional, no puede más que vender, por un auténtico puñado de lentejas, los recursos y los hombres de España al extranjero, para mantenerse a sí mismo. ¡Que viene la Ford! Una más. Viene el gran capital. Emigran jornaleros y obreros en paro. Este es el futuro económico del país bajo el franquismo, este y la deterioración de la moneda, la elevación del coste de la vida, el déficit de la balanza comercial, la baja productiva de la agricultura de un muy deficiente nivel tecnológico, las tensiones inflacionistas y la absoluta, en fin, dependencia del capitalismo extranjero, de los grandes monopolios internacionales.

OTRAS NOTAS ECONOMICAS

■ La inflación

De un editorial de la revista « Cuadernos para el diálogo », octubre 72: « Los precios siguen subiendo, lo cual, por supuesto, no sorprende a nadie. Ni al Gobierno, ni a los empresarios, ni a los asalariados. Es algo que ocurre pese a las repetidas afirmaciones de representantes de la Administración asegurando que los precios serán controlados. En cierto modo, la inflación se ha convertido en una segunda piel con la que vivimos, y nos guste o no nos guste parece difícil que pudiera ser de otra manera... Si en todo país existen grupos —funcionarios e individuos que perciben rentas fijas, por ejemplo— con una capacidad limitada y retrasada de reacción frente a la inflación, en España la estructura anquilosada, y no representativa de la organización sindical añade una dimensión especial al problema. Basta dirigir una mirada al creciente número de convenios colectivos que se resuelven por norma de obligado cumplimiento, frustrando las aspiraciones de los asalariados, así como a los conflictos violentos a que dan lugar las reclamaciones no satisfechas. Sin olvidar que se parte de una situación de injusticia social en la que las conquistas de elevaciones salariales no son fáciles de

descontar aceptando como dadas las consiguientes subidas de precios.

Por todas estas razones, la programación económica del Gobierno —que refleja un sentimiento de culpa frente al problema—, al fracasar en parte en sus declarados objetivos inmediatos de controlar precios, fracasa totalmente en lo que debiera ser un objetivo último de avanzar hacia una situación de distribución de renta más justa. O en otras palabras: una política de control de precios se convierte en discriminatoria al serlo a medias, y, por supuesto, discriminatoria contra los sectores más débiles, aunque a trancas y barrancas aumenten buena parte de los salarios reales. Porque bien es sabido que la cuerda se rompe siempre por el lado

más flojo, y nadie ignora donde son más tenues las hebras en nuestro país. »

■ Petróleo URSS a España

La Agencia « Europa Press » informa que próximamente llegará a Madrid una misión soviética presidida por el representante del organismo estatal de dicho país encargado de la comercialización exterior del petróleo. Durante su estancia en España firmará un acuerdo con el Ministerio de Comercio para la importación de un millón de toneladas de petróleo procedente de la Unión Soviética.

■ El aumento del coste de la vida

PRECIOS AL CONSUMO
(Base 1963 = 100)

	1971 (Agosto)	1972 (Agosto)	% de incremento anual
Estados Unidos	133	137	2,9
Japón	153	161	5,6
Bélgica	135	142	5,4
Francia	139	148	6,1
Alemania (R. F.)	127	134	5,7
Italia	134	142	6,0
España	168	183	9,3
Reino Unido	150	160	6,6

■ POLITICA

24 de noviembre Los ministros se reúnen

En los Consejos de Ministros que aún preside el Dictador en el Pardo cada quince días, se actualiza el título de aquel film de Bardem « Nunca pasa nada ». Leyendo los comunicados parece como si en el país solo viviera un puñado de señores que periódicamente cambian sus puestos de embajadores, gobernadores, etc. Las crisis ministeriales, se dan en otras fechas, y los asuntos serios o trascendentes, traen la exclusiva firma de decretos dados por el Dictador. Los Ministros parecen asistir a estas reuniones para escuchar o aplaudir.

En el del viernes 24 de noviembre, semioculta, viene una noticia que, si no importante, sí es significativa: el Ministro de Justicia ha autoriza-

do, previo acuerdo del Gabinete, que los terroristas croatas que secuestraron en octubre un avión de la SAS, no sean juzgados por tribunales extraordinarios y pasen a la jurisdicción ordinaria. Cualquier día se ordenará su libertad: pero no es de extrañar: los « oustachis » son auténticos fascistas, bandas nazis, y es lógico encuentren en España « comprensión y camaradería » que les es negada por ejemplo en Suecia. Entre fascistas anda el juego.

El padre del biznieto Un nuevo título real

El Jefe del Estado ha concedido a Alfonso de Borbón y Dampierre el título de Duque de Cádiz con el tratamiento de ALTEZA REAL. Nunca un « braguetazo » semejante produjo tales dividendos. Ciertamente que la nieta de Franco, así, a simple vista, no tiene mal físico. Y además, debe ser un tanto « caliente » (recogemos el lenguaje del pueblo, que así denomina « estas cosas »). De ahí

sus escarceos y aventuras antes de casarse, que según las malas lenguas terminaron en Suiza y en buena clínica para más detalles. En cuanto a Alfonso de Borbón, se ha portado como un hombre: quién le acusaba de ciertos devaneos inconfesables, responde con un hijo, y nacido incluso, si la cuenta no falla, algo antes de tiempo. Pero esto son pelillos a la mar y crónica de baja estofa. El caso es que ya tenemos nuevo príncipe, título (copiamos textualmente) que ostentará igualmente su cónyuge y descendencia directa. La familia real, en el Pardo. Buen Goya haría falta. ¿Y por qué tantas garrambinas, por qué Franco en vez de hacer « altezas » con su mágico dedo, no se hace a sí mismo rey? Quizá la vejez le haya obnubilado (obstruido, embotado) el cerebro, y piense que cualquier pelagatos tiene más mérito que EL Dictador de las Españas, para ostentar semejante título... Ah, la senectud y la Corte de los milagros... Con razón decía el niño recién nacido del dibujante Perich, al aprender a hablar: QUE PAIS.



■ CAMPO Albacete

Dos agricultores han sido detenidos en la localidad de Cenizate. El día 6 de noviembre una comisión de 30 agricultores intentó entrevistarse con el Gobernador Civil, para plantearle sus problemas en relación con la Concentración Parcelaria, que perjudica a multitud de pequeños agricultores. El Gobernador se negó a recibirlos y mandó después detener a los dos agricultores.

En una octavilla de las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas de la Mancha, se denuncia el hecho y se dice: 1) La Democracia para el campesino y el obrero. 2) El Sindicato para el campesino y el obrero. 3) Las Cooperativas para el campesino y el obrero. 4) Una ley humana y justa para el campesino y el obrero. 5) El voto a todos los niveles. El campesino sin tierra, el obrero sin trabajo, el estudiante sin Universidad, la infancia sin futuro, ¿qué tenemos que perder? Ausentemos el murciélago del miedo que nos chupa la sangre y el tiempo. Organízate con los compañeros de trabajo, en el campo, en la fábrica, en la oficina, en la escuela, en la Universidad. Empieza a luchar contra todos estos problemas. Una de las soluciones: LA REFORMA AGRARIA.

Zaragoza

Se ha firmado el Convenio Provincial de la Construcción, que afecta a unos 22.000 trabajadores. Se fija el salario en 200 pesetas diarias y 260 para oficiales de primera, con plus asistencial de 30 pesetas diarias. Los trabajadores del ramo reclamaban: salario básico de 400 pesetas, 30 días de vacaciones, fin de contratos eventuales, supresión de horas extras, destajos y sanciones por despidos voluntarios; supervisión de medidas de seguridad, etc.

Uno de los representantes obreros de este ramo, Severiano Cruz, detenido por la brigada político-social cuando participaba en las deliberaciones previas a la firma del nuevo convenio, se encuentra detenido en la cárcel de Torrero.

Vitoria

La Unión de Trabajadores y Técnicos de la Construcción reclama una jornada semanal de 44 horas de trabajo, consideración como oficiales de segunda para los peones especialistas; que no sean absorbidas las pagas extras; y que se cumplan normas de seguridad e higiene —cada día mueren en España 2 trabajadores de la construcción por accidente—.

Madrid

Noticias no oficiales, hablan de la incoación de un proceso a destacados trabajadores de la construcción detenidos el pasado mes de abril en Madrid, en casa de la actriz Julia Peña.

Para uno de ellos, *Arcadio*, se informa, existe una petición fiscal de 13 años. Para el resto de los procesados, las peticiones oscilan de 5 a 11 años. No obran más datos en nuestro poder de este nuevo y monstruoso atropello contra la legalidad de cualquier país civilizado; y del que son víctimas los trabajadores españoles. Se les acusa de formar un Comité de Huelga de la Construcción en Madrid. El trabajador *Arcadio* González había cumplido recientemente 6 meses de prisión tras ser detenido cuando estaba trabajando en una obra. La actriz Julia Peña se encontraba en el Teatro Goya representando la obra *Lisistrata* en el momento de la detención de los trabajadores, desconociendo la existencia de dicha reunión, lo que no ha sido obstáculo para que se la incluya en tan monstruoso proceso con una petición fiscal de 5 años. Parece ser que se pretende así «castigar» a dicha actriz por su actuación reivindicativa en favor de los derechos de los actores.

En cuanto a los trabajadores de la construcción procesados, aunque no obre sobre los mismos ninguna concreta acusación, dado que no infringían inclusive las normas vigentes para que una reunión sea considerada ilegal, son procesados en virtud de su comportamiento cívico y profesional en el mundo del trabajo, donde siempre han optado por defender los intereses de la clase obrera y luchar contra unas condiciones de vida que aparte de superexplotarles y remitirles al paro largos meses del año, les asesina diariamente dadas las pésimas condiciones en que realizan su trabajo.

■ HUELGAS Málaga

Huelga de la empresa Intelhorce (Industrias Textiles de Guadalhorce) de los 2.400 trabajadores que componen su plantilla. Alcanza el 23 de noviembre su punto culminante. Reivindican los trabajadores aumento de salario y abono por la empresa de las cuotas de la seguridad social.

Barcelona

Paros en Corberó de Esplugas de Llobregat y Starlux, donde 3 trabajadores han sido detenidos.

Paro en Siemens, 2.200 trabajadores, por las deliberaciones del Convenio. Los paros y protestas se vienen arrastrando una semana.

Oviedo

Ha sido demandado conflicto colectivo por los enlaces sindicales de los centros sanitarios de la Seguridad Social, que ya el personal y enlaces de la ciudad sanitaria habían demandado anteriormente. Se reclama, entre otras peticiones, la creación de un comité de higiene y seguridad del trabajo y la elección del Jurado de Empresa, para elaborar con la participación de todo el personal, el reglamento de régimen interior.

Madrid

Huelga en Construcciones Aeronáuticas. 1.500 trabajadores. Desalojo por la policía.



FOTO : « SOLEDAD »

■ MADRID

21 de noviembre

3.000 estudiantes cargados por la fuerza pública cuando se dirigían, desde diversas facultades, a celebrar una Asamblea en Derecho de la Complutense. Disparos a la altura de Caminos. Los estudiantes cortan el tráfico y apedrean a los coches de policía, manifestándose después en las calles Princesa y Alvarado. Numerosas detenciones. Desalojo en Ciencias, entrando la policía y expulsando a los estudiantes que preparaban una Asamblea de Distrito.

El Consejo de Disciplina inhabilita para realizar estudios en cualquier facultad al estudiante Enrique Curiel de Derecho. La comunicación se le envió a su casa, incluso sin comparecer ante el llamado Consejo de Disciplina, tal como está estipulado. ¿Motivos? No se explican. Únicamente se subraya que no guarda relación con el asalto a la facultad de Ciencias. ¿Entonces? No pidamos a los fascistas explicaciones: combatámosles.

La Vanguardia de Barcelona, narra así los acontecimientos de este día en la Universidad madrileña:

« Se han producido hoy numerosos enfrentamientos de estudiantes con la fuerza pública en el « campus » de la Universidad al impedir ésta la celebración de una Asamblea de Distrito que había sido convocada en la Facultad de Derecho. El orden del día previsto para la frustrada Asamblea era: 1. Información sobre la situación universitaria: alumnos procedentes del COU que no han sido admitidos en diversas facultades; estudiantes expedientados; formación del Consejo de Disciplina Académica e información sobre la Autónoma. 2. Debates. 3. Acuerdos.

Sobre las doce y media, los alumnos han procedido a levantar barricadas en varios puntos de la Avenida Complutense y de la carretera del Paraninfo. También ha sido cortado el tráfico por estudiantes procedentes de Filosofía frente a la escuela de Caminos. Los efectivos de la policía han intervenido enérgicamente y han sido apedreados en ocasiones. Las cargas más fuertes se han producido frente a la facultad de Ciencias y en la zona de Paraninfo. El « campus » de la Complutense ha sido vigilado por un centenar de policías que contaban con jeeps, autobuses, coches cisterna, fuerzas de a caballo, vehículos gubernativos, etc. También ha hecho su aparición, por primera vez este año, la compañía de Reserva General, que es un cuerpo especial de la Policía Armada cuyos miembros llevan ametralladoras (subrayado nuestro). Los

inspectores de la Brigada Político Social han penetrado en la facultad... A la una y media se han reproducido los incidentes en la calle Princesa. En la confluencia de ésta con Rodríguez San Pedro, unos 100 estudiantes han cortado la circulación y se han enfrentado a la policía con palos y piedras. También se ha registrado rotura de cristales cerca de la plaza de la Moncloa ».

Hasta aquí la crónica de la Vanguardia, bastante explícita para necesitar comentarios.

22 de noviembre

Arquitectura. Profesores y estudiantes reunidos son atacados por la Brigada Político Social y policía armada con brutalidad. La sangre corre por los pasillos. El diario Informaciones habla de heridos en los profesores y estudiantes. Uno de éstos es hospitalizado, tras haberle golpeado reiteradas veces la cabeza contra un radiador. Porras, fusiles, puños, son lanzados con furia salvaje sobre los presentes. Se destruyen incluso muebles, planos.

23 de noviembre

Siguen los enfrentamientos en la ciudad universitaria. Son múltiples las detenciones y retirada de carnets a los estudiantes. El conflicto se agudiza. Difícilmente podrá así continuar el curso. La policía no sólo no se ha retirado de la Universidad, sino que reforzada actúa con una brutalidad increíble.

■ BARCELONA

22 de noviembre

Paro de profesores no numerarios en Económicas y cierre de la facultad. Cierra igualmente Filosofía y Letras y los comedores universitarios. Enfrentamiento en la calle de estudiantes y policía.

Se celebra en la facultad de Ciencias una Asamblea de estudiantes. A la salida de la misma se producen manifestaciones en la calle Balmes, Gran Vía, Vía Layetana. Encuentros con la policía. Un joven herido.

OTRAS UNIVERSIDADES

En Valencia continúan sin comenzar las clases. Hay huelga en Económicas de Málaga. El día 23 se cierra por tiempo indefinido la facultad de Económicas de Bilbao. Asambleas informativas en Zaragoza. El malestar crece y se extiende a todas las universidades españolas.

■ REPRESION

CARTA DE MARCELINO CAMACHO,
DESDE CARABANCHEL,
A SUS FAMILIARES

« Los abogados y procurador habían solicitado la libertad provisional. La falta de base jurídica y de pruebas constituye lo esencial de lo que consideramos injusta detención. De todas formas, la demanda al Tribunal se basaba en mi delicada salud. La respuesta del Tribunal no ha consistido en que un médico oficial me reconociera, sino en decir, simplemente, que « se ha acordado denegar las peticiones de libertad provisional y prisión atenuada ». ¿Por qué?

La diferencia entre este NO al militante obrero, y el SI dado al industrial señor Vila Reyes, principal acusado de Matesa, al que se pedían cerca de mil años de condena, y al que se impusieron e indultaron unos dos mil millones de pesetas, es neta. ¿Por qué?

El 26 de julio de 1972, ante una información contraria a la verdad, difundida por la agencia oficial Cifra (en la que se me hacía referencia y con la que se me perjudicaba en mi defensa), usando de los derechos en la materia que concede la legislación en vigor, solicité a través de cartas a los medios informativos reseñados la rectificación correspondiente. Por decisión del 5 de agosto de 1972 del Juzgado de O.P. se prohibió, reteniendo las cartas y uniéndolas al sumario. ¿Por qué?

Fui detenido el 24 de junio de 1972, multado por la Dirección General de Seguridad con 250.000 pts, e ingresado en prisión por orden de la misma el 27. Un día más tarde, desde la cárcel se nos llevó al Palacio de Justicia para declarar ante el Juzgado de Orden Público, quien a pesar de la declaración negativa nos procesó, y decretó prisión momentos después, con los informes de la Dirección General de Seguridad. Los abogados, en su día, entablaron recurso por ser contraria al Derecho esta actuación, por falta de pruebas para el encarcelamiento. ¿Por qué persiste éste?

Cinco años y diez días estuve en prisión. Sólo tres meses y medio permanecí en libertad, durante los cuales no pude conseguir trabajo, ni seguro de desempleo. Patronos y organismos oficiales, con diferentes argumentos,

concidían en lo mismo: en el cerco. No encontré pues trabajo; tampoco conseguí el seguro de enfermedad, a pesar de que lo necesitaba. En diciembre de 1971, el Ministerio de Trabajo multó a la empresa Perkins, en la que trabajaba desde setiembre de 1957, con trescientas mil pesetas por no haberme dado de baja, señalando que se doblaría constantemente la cantidad (de la multa) hasta que se me despidiera. ¿Por qué?

Magistratura de Trabajo, nº 9, y el Tribunal Central de Trabajo confirmarían el despido; cuando, como todo el mundo sabe, un compañero que salió unos meses antes que yo de la cárcel fue readmitido y sigue trabajando. Su caso es idéntico al mío. ¿Por qué esas diferencias?

Desde el 1 de marzo de 1967 hasta el 10 de marzo de 1972 estuve en prisión. Ingresé por auto del Tribunal de O.P. que decía me retiraba la libertad « mientras dure el actual estado de anormalidad laboral ». Encarcelado ayer por actividades que en otros países serían consideradas como legítimas actividades sindicales, en conformidad con los principios de la OIT, hoy, noviembre de 1972, estoy de nuevo en prisión, sin pruebas pero por el mismo supuesto delito. ¿Por qué?

Si fríamente, al margen de toda pasión, datos y preguntas se computaran, el ordenador respondería con seguridad: donde se decide, se prepara algo que no me atrevo a calificar.

Bien entendido que mis interrogantes no suponen decaimiento y sigo como el primer día, fiel a la justicia social y a la libertad.

Abrazos. Marcelino »

Cuando Camacho escribió esta carta, ignoraba que « esos » que deciden y preparan un nuevo y monstruoso atropello, habían decidido pedir para él 20 años y un día de cárcel, como para el resto de los compañeros con él detenidos penas igualmente monstruosas. Sin pruebas. Los mismos hombres que le niegan el trabajo. Los mismos gobernantes que para defender sus intereses y los de los 100 Vila Reyes que se reparten los millones de pesetas amasados con el sudor del pueblo español, ya le habían tenido 5 años en la cárcel. Humana carta la de Marcelino Camacho, dirigida no sólo a sus familiares, sino a todos nosotros. Humana carta que debe recibir una respuesta en to-

das partes: la solidaridad activa, la solidaridad combativa, es precisa hoy más que nunca.

■ Otras noticias sobre la represión

21 de noviembre. El Tribunal de Orden Público suspende el juicio contra Jesús González Sarcedo y Julio García Madrid, compañeros de Pedro Patiño asesinado por la guardia civil. El abogado Jaime Miralles se había hecho cargo de la defensa. El fiscal pide el aplazamiento, dado que el Sr. Miralles es el autor de un documento que denuncia las condiciones que originaron la muerte de Pedro Patiño. En el juicio, el fiscal había decidido que se disociara absolutamente el caso de los dos encausados del joven trabajador muerto a tiros en Madrid cuando reivindicaba con sus compañeros unas mejores condiciones de trabajo en la construcción.

23 de noviembre. *Detenidas en Bermeo (Euzkadi) 14 personas; acusación: constituir el Consejo del Partido Nacionalista Vasco.*

23 de noviembre. Se anuncia la detención en Cartagena de los jesuitas González Mangada, Ordinas Montejo y Galán Carretero, acusados de « propaganda subversiva » en favor de los obreros de la construcción de la zona.

25 de noviembre. *Son detenidos en Santander Manuel Corpas Rumayor, de 25 años, su esposa María Rivero Álvarez, de 27 y María del Carmen Costas de 18, acusados de pertenecer al FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico).*

Moreno Galván a juicio

Para el 7 de diciembre se anuncia el juicio contra el escritor y crítico de arte José María Moreno Galván, al que piden 2 años y 4 meses de cárcel. ¿Motivo? Intento de participación en un homenaje a Picasso en la Universidad. La policía prohibió el acto. Y ahora se pretende encarcelar al reputado intelectual, hombre de conducta cívica intachable a lo largo de su vida. El mundo entero rinde homenaje a Picasso: en España se destruyen sus obras y se encarcela a sus críticos. Como contrapartida los más prestigiosos pintores e intelectuales artísticos han rendido recientemente un gran homenaje a Moreno Galván. Información Española se adhiere al mismo.

Las tres organizaciones sindicales italianas, CGIL (Confederación General Italiana de Trabajadores), CISL (Confederación Italiana Sindical de Trabajadores), y UIL (Unión Italiana de Trabajadores) han recogido el llamamiento de los sindicalistas españoles de Comisiones Obreras, USO y UGT, para presionar cerca de todos los Sindicatos europeos a fin de constituir un tribunal sindical internacional contra la represión franquista. A tal fin, se proponen constituir un comité nacional de representantes de organismos sindicales y de personalidades representativas del mundo del derecho, la cultura, etc, que lleve a cabo dicho proyecto. Frente a la represión que sufren los trabajadores en España, los trabajadores de Europa muestran así su solidaridad con los mismos y su repulsa del Régimen antidemocrático y antiobrero que les encarcela.

REGIMENES FASCISTAS EN EUROPA

TURQUIA

1

Faltaban, escasamente, dos semanas, para que el gobierno turco, sostenido por los militares, celebrara la fiesta de la independencia del país. Tres estudiantes, Denis Gezmiş, Yusuf Aslan, y Hosein İlan, eran ahorcados en la cárcel central de Ankara. Morían, dicen las crónicas, gritando: « Abajo el imperialismo y el fascismo en Turquía. Viva la lucha de liberación del pueblo turco... »

Tribunales militares excepcionales fueron los responsables de estas ejecuciones. Se opuso a ellas, por juzgar las sentencias anticonstitucionales, el Partido Popular Republicano (burgués liberal). Demasiado tarde.

Días antes de las mismas, miembros del Frente Popular de Liberación secuestraron a 3 técnicos de la NATO con el objeto de salvar la vida de sus compañeros. Los propios habitantes de Kizildere lo cuentan: difícil es encontrar en la moderna historia turca, un ejemplo de asesinato a sangre fría tan premeditado, llevado a cabo por el propio gobierno turco. Con ráfagas de ametralladora fue asaltada la casa donde se habían encerrado secuestradores y rehenes: todos, incluidos naturalmente los miembros de la NATO, fueron asesinados.

¿ Es esto la excepción ?

No. En la calle, soldados, policías o miembros de las organizaciones fascistas, asesinan impunemente. Difícil es precisar las cifras. Algunas existen. 1969: 14 trabajadores y sindicalistas, 8 campesinos, 14 estudiantes, 1 profesor y 3 miembros

del Partido del Trabajo. Los asesinos, siguen en la calle ¿ Podrían procesarse a sí mismos ?

La represión sigue. Comienza con crueles torturas. Sigue con procesos de carácter sumario: por intento de revolución. La sola posesión de escritos marxistas, es ya base acusatoria suficiente. Se continúan pronunciando sentencias de muerte.

En total, se calcula en 15.000 la cifra de presos políticos. Y los propios abogados, por sus informes orales de defensa ante el tribunal, han sido acusados y condenados a veces con multas y hasta la cárcel.

2

ALGO DE HISTORIA

La represión es un índice de la lucha de clases desarrollada en la moderna Turquía, contra el gobierno, y contra el imperialismo que le sostiene.

¿ Cómo surge el fascismo en Turquía ? El 12 de marzo de 1971, gracias a un apoyo militar, se instaura en el poder. Quiebra la economía capitalista, se vuelven más insoportables las condiciones de vida para el pueblo, se desata un amplio terror alimentado por el gran capital. Los Estados Unidos quedan desde un principio, « al descubierto ». Son los intereses militares es-

tratégicos de la NATO y del capital extranjero los que dominan, quienes deciden los acontecimientos.

Veamos brevemente.

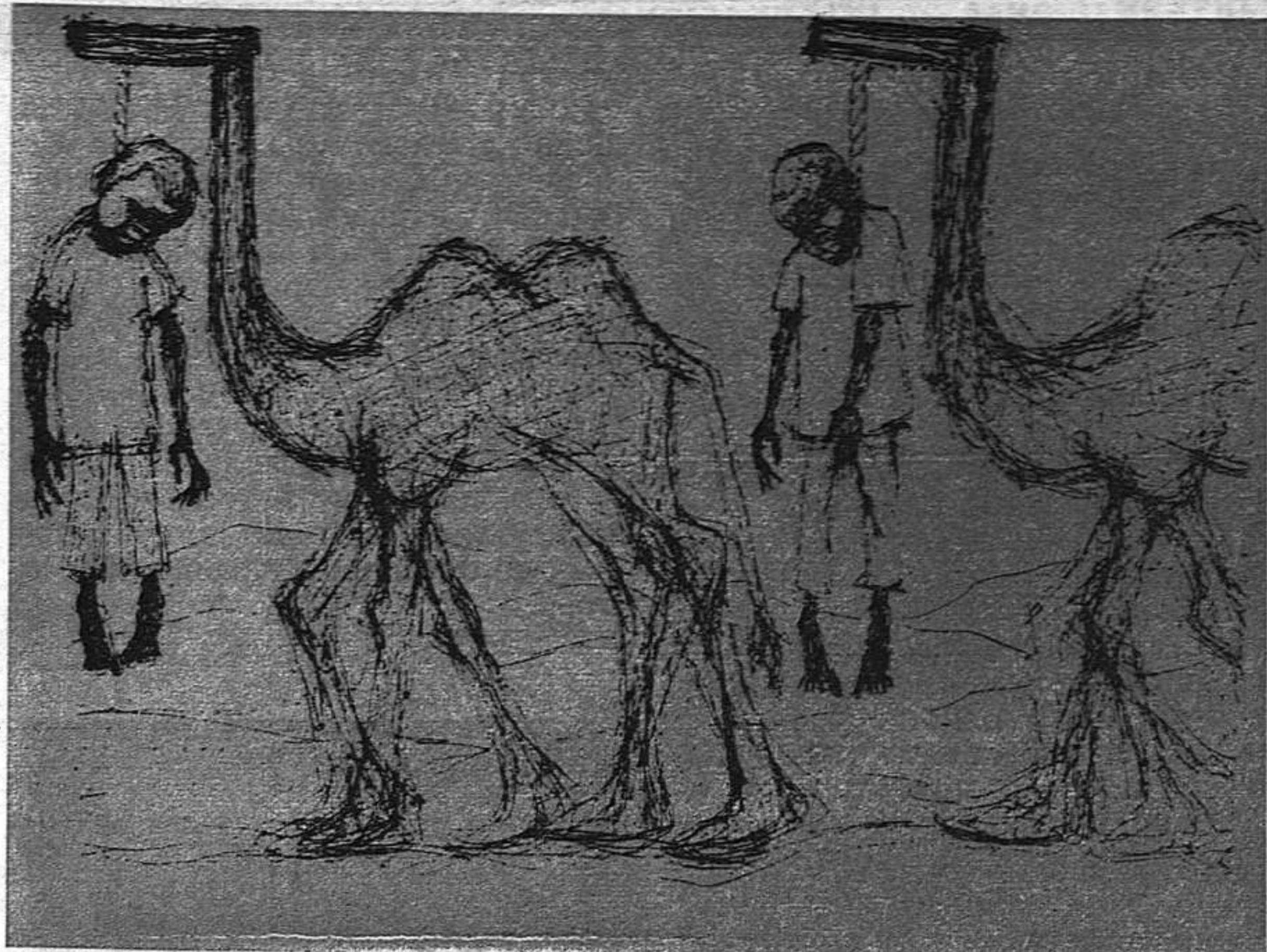
Turquía, geográficamente considerada, es un puente entre Europa, Asia y los países árabes, teniendo una gran importancia política estratégico-imperialista para el sostenimiento del status quo en la región, dada la proximidad de los yacimientos petrolíferos, indispensables para la economía norteamericana y europea.

Turquía es miembro asociado del CENTO, NATO, y se halla por dichos pactos inmersa en una determinada estrategia afín a los intereses norteamericanos en Europa. En el « Nixon-Rapport » de Guam, se dice que « Turquía es esencial, no se puede abandonar ». Estrategas de la NATO ven en este país una gran pista de despegue para la STRIKE-FORCE turco-americana, equipada con armas atómicas. Es igualmente una plataforma ideal para estaciones interceptoras y de radar.

El altiplano de Anatolia y la VI Flota, forman una contrafuerza a las fuerzas rusas en el Mediterráneo y una cuña político-militar entre la Unión Soviética y el Oriente Medio Árabe.

En junio de 1967, durante las agresiones sionistas y en las luchas de Jordania de 1970, las tropas norteamericanas fortalecieron sus posiciones en la zona. En Rhodas estaban listas las tropas aerotransportadas y en los puertos del Líbano la VI Flota, mas las concentraciones de tropas solamente pudieron realizarlas en Turquía.

(pasa a pág. 10)



Escribe : Briggitt Chauchatt

(viene de la pág. 9)

3

LA LUCHA Y LA REPRESION

Al tiempo que las grandes potencias se disputaban entre sí el control de los estrechos Bósforo y Dardanelos — y esto desde tiempo inmemorial — cuando el imperalismo yanqui fortalecía sus posiciones en Turquía, con el apoyo económico de la RFA, comenzaba, año de 1968, la lucha de los estudiantes turcos contra la presencia de la VI Flota. Comer, embajador americano entonces en Ankara, que había sido el hombre de la CIA en Saigón recientemente, hubo de abandonar el país.

Algunos puertos turcos en el Mediterráneo, se hicieron difíciles, para los norteamericanos, debido a las acciones de los estudiantes turcos.

En 1969, éstos obtienen la salida de los PEACE-CORPS.

Pero el Gobierno reacciona, y en 20 meses, transforma Turquía en un importante campo de concentración. En 11 provincias se proclama el Estado de Excepción. 35 artículos de la Constitución de 1961, son cambiados de forma radical. Prácticamente se anulan todos los derechos democráticos del pueblo turco. El Parlamento queda reducido a la impotencia, se prohíben los partidos de oposición, sindicatos, organizaciones estudiantiles.

Grandes batidas, detenciones en masa, y torturas, caracterizan hoy la vida cotidiana turca.

Ejemplo: en enero de este año, 85.000 soldados y policías registraron, casa por casa, la ciudad de Estambul. Incluso los cementerios.

Las fuerzas armadas (subalternas de la NATO) están en estado permanente de alerta. Solamente Estambul se halla controlado por 80.000 soldados, y las batidas son constantes.

★

Mas la lucha del pueblo turco no decae. Iniciada en las universidades, se extiende pronto a otros campos. Los propios universitarios se retiran a los barrios trabajadores y al campo. Y se organizan huelgas en grandes empresas. Y se ocupan tierras de grandes propietarios por labriegos desocupados. Y cuando el ejército arremete contra trabajadores y campesinos, estos, en unión

de algunos estudiantes, inician la lucha y resistencia armada. Un miembro del Frente Popular de Liberación explicó los motivos de esta decisión en la forma siguiente: la situación de Turquía en el aspecto político-económico es tan desesperada para el pueblo turco, que el resultado de un período largo de reflexión no tendría sentido si no empieza la lucha contra la explotación y la represión. La situación objetiva es la que motiva el desencadenamiento de la lucha.



4

CIFRAS EN LA MISERIA

En principio, no existen grandes diferencias entre la situación económica y social de la población turca y la de griegos, españoles e italianos y portugueses; quizá las diferencias entre ricos y pobres son más evidentes que en otros países llamados subdesarrollados. Veamos algunas cifras.

Menos del 3 % de la población controla casi un cuarto del producto bruto social.

El 5,5 % de los grandes propietarios, son dueños del 62 % de la tierra, mientras que un tercio de la población rural carece de tierra y se ven obligados a trabajar como jornaleros para los grandes propietarios. En la costa Este, un plantador de tabaco gana 13 Pfenning (2,70 pesetas) diarias, en un mes

4 Dm (80 pesetas), lo que le da para comprarse un huevo al día. Al Este de Turquía y en el Sur de Anatolia, hay cientos de aldeas que pertenecen a los Agas, que disponen de la tierra y de la gente a su antojo. En estos sitios, los ingresos medios en un año no pasan de 130 Dm (2.660 pesetas) que corresponden a un ingreso familiar medio de 40 Dm (800 pesetas) mensual. (Estas son declaraciones oficiales). En algunos lugares de Anatolia, estos ingresos son aún más bajos.

Sin embargo el coste de la vida aumenta constantemente. Una parte considerable de la población rural está por ello subalimentada. Durante el invierno, más del 50 % de los labradores están sin trabajo; en el verano, esta cifra desciende a un 20 %. Y hay cifras considerables de desempleo permanente.

Según un informe ministerial, el 53 % de las aldeas no tienen agua, y el 91 % carecen de electricidad.

También en las grandes ciudades se agravan los problemas, sobre todo como efecto de la emigración de campesinos. En Estambul, más de la mitad de los habitantes viven en barracas que carecen de agua y de luz. Hace poco tiempo, se indicaba que la suma de desocupados de todas las ciudades turcas alcanzaba el número de 2 millones. Los sueldos son tan bajos que un trabajador no puede pagar un piso con 2 habitaciones.

Y mientras la masa se hunde en la pobreza, la clase poderosa se enriquece.

Cada día es mayor el número de desocupados que emigran a los países industrializados y capitalistas europeos, para poder alimentar a sus familias. 350.000 trabajadores turcos trabajan en la RFA y en Francia en condiciones durísimas, realizando los peores trabajos, viviendo en residencias y barracas sin condiciones higiénicas, siendo discriminados por la población e incluso por parte de los trabajadores extranjeros.

El dinero que remiten mensualmente a su país natal es una importante fuente de divisas para el Gobierno turco, y factor esencial para la estabilidad del régimen. ¿Un círculo vicioso?

Muchos emigrantes han recordado que mientras ellos luchan por sus intereses en estos países industrializados, siguen la represión y la explotación en sus países natales. Y comienzan a descubrir que sólo tiene sentido su lucha, en unión con los trabajadores de todas las nacionalidades, oprimidos como ellos, pues si no, con su sola propia fuerza, es imposible cambiar la situación. La fuerza está en la unión y en la acción común, y este es el sentido de la lucha contra su propio Gobierno y contra el capitalismo internacional.

elecciones en Alemania Federal

TRIUNFO LA «OSTPOLITIK»

El viejo anticomunismo, sobre el que se montaba una política revanchista, conflictiva, que al tiempo ocultaba la supeditación absoluta del Régimen alemán a la estrategia norteamericana de guerra fría, ha sido derrotado. Una sistemática política volcada contra la Alemania Democrática y al tiempo incondicional para la expansión económica, militar, e imperialista de los USA, produjo el llamado «milagro alemán». La RFA se convierte, gracias sobre todo a la presencia y ayuda yanqui, también a sus cuantiosos recursos y a su potente esfuerzo, en una de las grandes potencias europeas. Cuando llega Willy Brandt, hay ciertos temores en algunas cancillerías. El líder socialdemócrata, ciertamente, no va a acometer ninguna reforma profunda: pero su política de distensión, más inteligente, dentro de una estrategia capitalista e integrado en la estrategia norteamericana, gana múltiples adeptos. Y sobre todo, la democracia-cristiana se encuentra impotente, manejada por hombres corrompidos, y sin perspectiva de futuro para contrarrestar la *ostpolitik*. Tiene la CDU, es cierto, gran parte de toda la maquinaria de propaganda y poder en sus manos: poder económico y propagandístico que vuelca, hasta la saturación y la náusea, en las últimas elecciones. Inútilmente. Porque al tiempo, por primera vez en su historia, los jóvenes de 18 a 21 años participan en las elecciones. Ellos despliegan una actividad constante, incansable: recorren calles, cafés, universidades, fábricas, repartiendo propaganda, dando mítines, adornando sus solapas con los emblemas y consignas del partido y efigies de Brandt. Y pesa igualmente el voto de los sindicatos, verdadera fuerza política en la RFA, que se inclina en su base trabajadora, por el SPD.

El SPD ha pasado así, de esos 3% de votos que alcanza en la época de Adenauer, al 28,8% de sufragios, con cerca de 8 millones de votos en 1953 y



Willy Brandt.

al 46% de sufragios, con más de 17 millones de votos, en 1972, lo que le permite tener el mayor número de miembros en la Cámara de Diputados, por primera vez en su historia, bien que siga necesitando del apoyo del F.D.P., partido liberal, que obtiene considerables ganancias, y actúa como freno a algunas de las reivindicaciones y transformaciones preconizadas por los socialdemócratas.

Hay muchos votos al SPD más por rechazo de los Barzel-Strauss (CDU-CSU) que por convencimiento de la política socialdemócrata. Al tiempo, se constata el fracaso, por causas diferentes, de dos partidos: el N.P.D., que ha perdido la mayor parte del millón y medio de sufragios obtenidos en 1969, lo que demuestra el rechazo del pueblo alemán a las posturas meramente nazis, y el D.K.P., partido comunista, que sigue acentuando su declive, falto de una política propia y acorde a las verdaderas exigencias y demandas de aquellos alemanes que quieren para su pueblo una construcción socialista: ni independencia ni renovación económica y política, llevan al estancamiento cuando no a la extinción de un partido; bien es cierto que muchos militantes de ambos partidos dieron sus votos a la CDU y SPD, respectivamente, en una política si no de alianzas, sí de compromisos tácticos y tácticos.

El problema de la unidad nacional, dominante en la mentalidad alemana, ha sido acertadamente planteado por Willy Brandt en términos de diálogo, de mano abierta a la realidad de la «otra» Alemania. Iba en diciembre a reunirse con M. Stoph en Berlín. Este para firmar el tratado fundamental: las autoridades de la RDA han anulado el viaje, temerosas quizá de una presencia «demasiado» saludada. El tratado, de todas formas, se firmará en 21 de diciembre. El hecho, de cara al futuro en Europa, y a la distensión mundial, tiene una gran importancia.

LA GRAN VELADA POPULAR DE LOS ESPAÑOLES EN LAUSANA

El Círculo Cultural Español de Lausana decidió organizar este año la primera gran velada popular de los españoles del cantón. Su éxito rebasó los pronósticos más optimistas. Cerca de dos mil españoles transformaron, por una noche, el «Palace de Beaulieu» en un trozo de tierra española. Un cronista del periódico local LA FEUILLE D'AVIS, escri-

bía al día siguiente, que esta gran fiesta merece ser inscrita en el calendario de las grandes fiestas lausanas.

En el stand exposición-venta de libros, se vendieron por valor de 1.200 FS, prueba elocuente de la sed de saber del trabajador emigrado. Todos los beneficios de la fiesta y de su tómbola, con la aportación generosa de F. Trincale y de los artistas españoles, que cedieron sus honorarios, fueron destinados a la solidaridad con la lucha obrera y popular en España, por la libertad y el progreso social.

Un éxito que se inscribe en el activo del Círculo Cultural Obrero Español de Lausana como un acicate para un mayor impulso de sus actividades recreativas y culturales, de profundo contenido social y democrático.

CARLAFEO (Corresponsal).



francia

LA INMIGRACION EXTRANJERA (en cifras)

La « limpieza » del grabado oculta la dura realidad del trabajo. El taller, el pequeño artesano, no estaba sin embargo sujeto a la explotación sistematizada de la máquina, del ritmo de la cadena, de la fabricación a prima y a destajo. Apenas existía emigración. Un comercio primitivo hacía de la aldea y la producción agrícola eje fundamental del desarrollo de la sociedad.

- Total de la población inmigrada ... 3.863.452 personas. (incluidos trabajadores permanentes, temporeros, fronterizos, y familiares residentes, más los procedentes de Departamentos y Territorios de ultramar) Fuente: Ministerio del Interior y O.N.I. (1-1-72).
- Residen en la región parisina ... 1.216.634
- Trabajadores fronterizos ... 60.000
- Refugiados políticos o « apatridas » ... 103.242
- el 60,29 % llegaron sin contrato y se « regularizaron » después (1971)
- el 39,71 % fueron introducidos regularmente por el O.N.I.

Países de origen

- Los 4 grupos nacionales principales están integrados por: 754.462 argelinos — 694.550 portugueses — 589.926 españoles — 588.739 italianos.
- Proceden de países europeos: 2.792.720 inmigrantes (de ellos, sólo 702.771 proceden de países de la C.E.E., (Mercado Común).
- Proceden de países africanos y asiáticos: 1.070.732 (150.000 de los Departamentos y Territorios franceses de ultramar —DOM y TOM).

Sectores de actividad

- Construcción y Obras Públicas ... 30 %
- Agricultura, pesca y bosques ... 13,8 %
- Personal doméstico ... 13,3 %
- Industria metalúrgica ... 13 %
- Comercio y transportes ... 9,6 %
- Industria del vestido ... 4,7 %
- Diversos ... 15,6 %

Calificación profesional

- Peones: 42 % — Obreros especializados (O.S.): 30 % **Total: 72 %**
- Ob. calificados: 26 % — Cuadros y técnicos: 2 % **Total: 28 %**
- Casi 2 millones de obreros no calificados.
- Sólo 10.000 inscritos en Centros de Formación Profesional.



Con el maquinismo se desarrollan las grandes ciudades. El trabajo agotador y los problemas sociales se acrecientan : faltan viviendas, se agolpan cientos de personas en habitaciones insalubres, se multiplican las enfermedades, se muere de hambre o frío, si no se muere en la fábrica...

francia

LA INMIGRACION EXTRANJERA (en cifras)

Salarios

- el 60 % ganan menos de 1.000 F. por mes.
- el 25 % de los empleados de servicios de limpieza y domésticos, ganan menos de 750 F. por mes.
- el 90 % de las mujeres obreras de fábrica ganan una media de 677 F.

Prestaciones familiares

- Según la nacionalidad y los acuerdos bilaterales correspondientes, se percibe una prestación familiar amputada para los hijos que residen en el país de origen. Caso de manifiesta discriminación social.
- Los españoles: por 2 hijos: 81 F. (en vez de 203,87); por 3 hijos: 169 F. (en vez de 382,04); por 4 hijos: 224 F. (en vez de 560,12); por 5 hijos: 278 F. (en vez de 720).
- Griegos y turcos no tienen derecho, por carecer de acuerdo bilateral.
- Los yugoslavos, sólo después de 6 años de residencia en Francia.

La vivienda

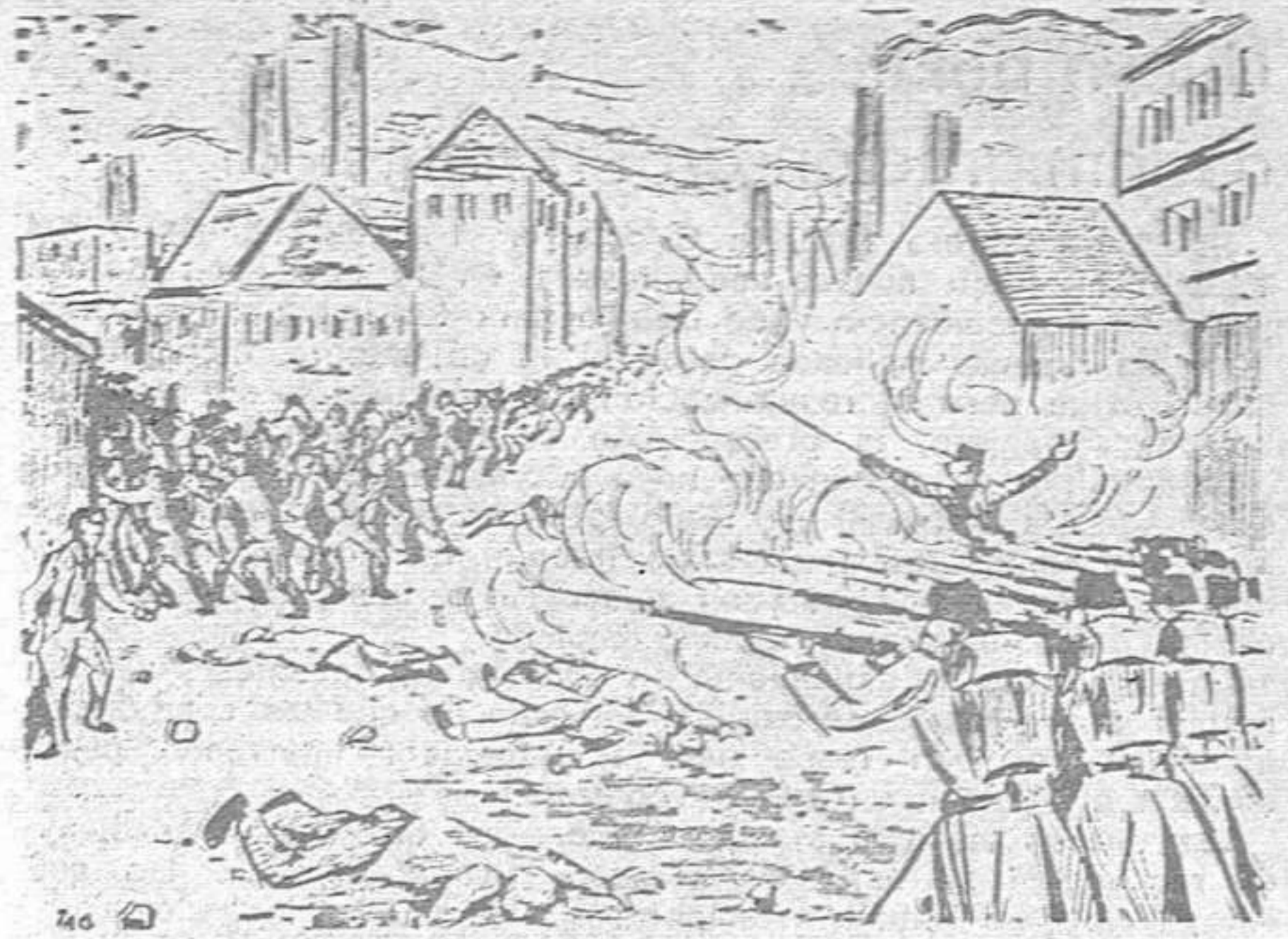
- 650.000 familias de trabajadores extranjeros viven en alojamientos insalubres (hacinados en los « hoteles » de mercaderes de sueño y « bidonvilles », causa de muertes trágicas y un sin fin de dramas humanos).

Cultura

- 1.000.000 de analfabetos adultos. (solamente 40.000 asisten a cursos de alfabetización, creados en general por iniciativa de los Comités de Empresa y Municipalidades Obreras. Poco por parte del Estado).
- 824.383 niños menores de 16 años (la mayoría no pueden estudiar la lengua de su país de origen en los centros de segunda enseñanza).

Las remesas de dinero

- 2.000 millones de F. enviados anualmente a sus familias en el país de origen (Cifra de 1967).
- Promedio de envíos mensuales: 150 F por familia.



Los trabajadores se organizan para defender sus derechos, para luchar contra la explotación de que son víctimas. Carlos Marx escribe: un fantasma recorre el mundo, el fantasma del comunismo.

1871: la Comuna de París se hace con el poder. Todo el poder a los trabajadores. La Comuna de París reconoce a los extranjeros todos sus derechos ciudadanos. Pero la reacción tiene los fusiles. Y el Ejército dispara sobre hombres, mujeres y niños, en cruel masacre que riega de sangre generosa las calles de la capital de Francia.

cien años después

Los grandes trusts y monopolios internacionales necesitan cubrir sus monstruosas empresas con mano de obra barata. Llegan los emigrantes, trabajadores venidos de distintas partes del mundo : son los explotados entre los explotados de Europa.



Nueva política de inmigración en Francia

El 23 de febrero 1972, la Circular nº 1-72 del Ministerio del Trabajo introdujo nuevas modalidades en la concesión de los permisos de residencia y de trabajo para los inmigrantes extranjeros en Francia. Aplicada desde el 18 de octubre, dicha disposición exige para la regularización de la situación de todo trabajador extranjero, la presentación de un contrato de trabajo, extendido por un patrón que haya informado tres semanas antes a la Agencia Nacional del Empleo la existencia disponible de los correspondientes puestos de trabajo. La Agencia se asegurará primero si hay parados franceses o inmigrantes ya residentes disponibles para dichos empleos.

Un certificado de alojamiento en condiciones decentes y alquiler normal, será igualmente exigido. En caso de que las condiciones indicadas no sean respetadas, el trabajador interesado podrá someter el litigio a un *juez de contrato*.

Las nuevas medidas afectan a todos los que tengan pendiente de renovación su carta de « *sejour temporaire* », o los que tengan carta de trabajo « *temporal* » o de validez limitada.

Las nuevas cartas de residente y de trabajo serán concedidas por un servicio administrativo único (alcaldía, comisaría de policía y Prefectura en el caso de París). Los permisos de residencia y de trabajo serán uniformizados en su duración, si este último no tiene validez « *permanente* ».

En caso de que la A.N.E. juzgue la situación del empleo en Francia desfavorable, podrá ser negado el permiso de trabajo y automáticamente será rechazado el permiso de residente. Un residente « *ordinario* » podrá obtener una carta *provisional* de residente y de trabajo en ese caso.

El cambio de profesión y de departamento sólo será autorizado cuando el interesado haya ejercido la profesión para la que fue autorizado, *durante un año*, al menos.

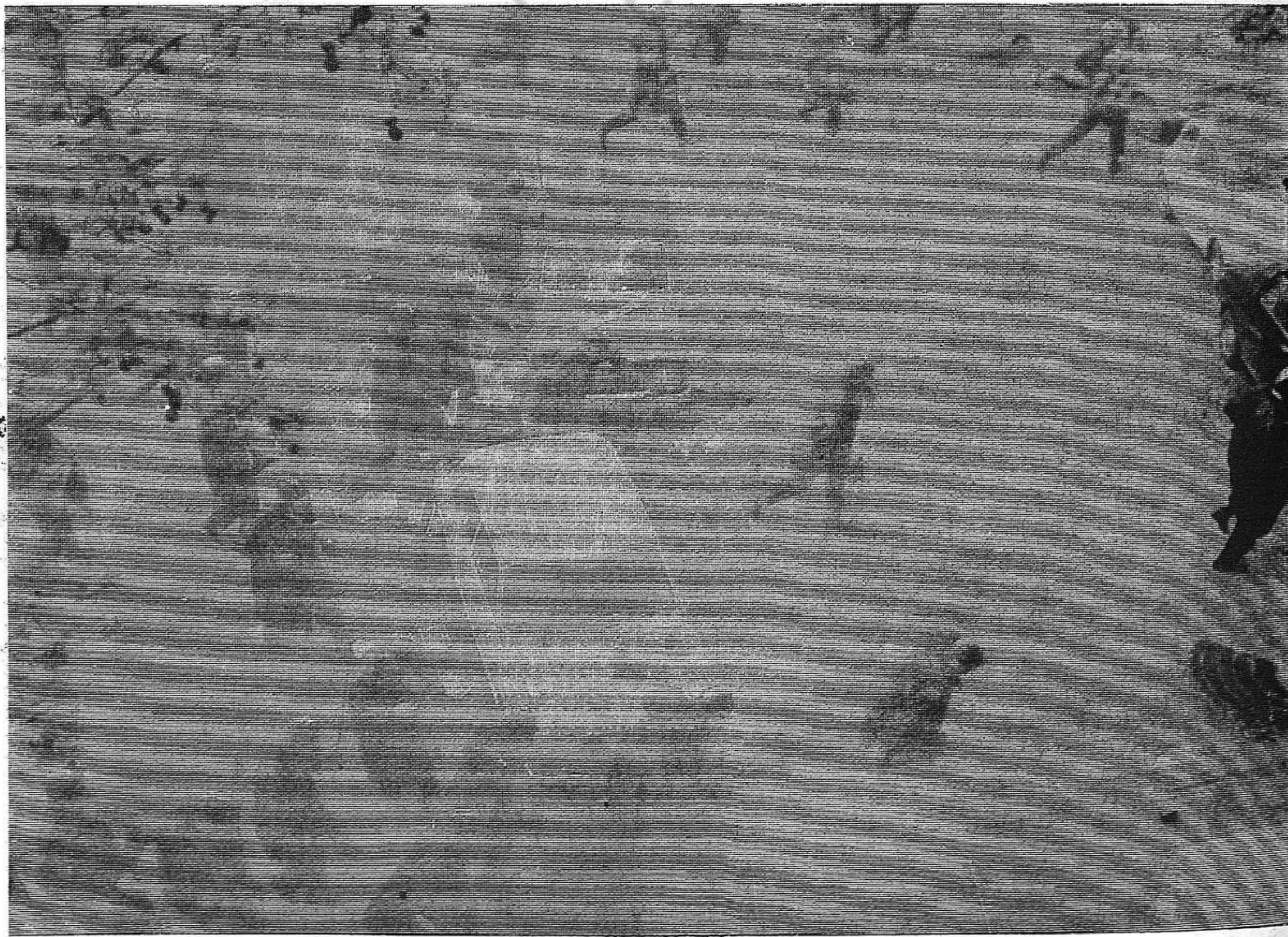
Aparentemente, las nuevas disposiciones oficiales tienden a impedir la llamada inmigración « *clandestina* » o « *turística* » a asegurar el empleo y el alojamiento en condiciones normales y a aligerar las formalidades administrativas.

Pero en realidad se debe a que la patronal ya no está interesada en la « *anarquía* » de la inmigración, que favoreció hasta ahora. El desarrollo de la competencia entre los monopolios multinacionales exige mayor movilidad de la mano de obra y su afectación a ramas de industria y regiones determinadas. Ello afecta al volumen, estructura y organización del empleo.

La CGT denuncia el peligro de que las nuevas disposiciones permitan, bajo pretexto de la agravación del paro, negar el permiso de residencia, a la hora de su renovación, a inmigrantes ya residentes, obligándoles a repatriarse a su costa. La CGT se interroga sobre la finalidad verdadera de la nueva reglamentación al extender prácticamente los poderes de la policía y exigir el certificado de *buen* alojamiento, sin que se tomen medidas para garantizar la construcción de éstos, obligando a los patronos a abonar una cuota equivalente al 2 % del salario de los trabajadores inmigrantes empleados en sus empresas.

Y la lucha continúa. Mayo de 1968 fué el mayor exponente de combatividad desplegado en la Europa de nuestros días, por un pueblo —fundidos obreros, estudiantes, profesionales intelectuales, nativos, emigrantes— que dice NO a la explotación del capital, del poder represivo.

La lucha sólo tendrá fin el día que no haya explotadores y explotados, que el trabajador no se agote en ocho o más horas de trabajo para producir « plusvalía » que vaya a parar a los privilegiados, que las fábricas sean de los obreros, y éstos controlen el poder económico y político, el día que la paz sea la paz del pueblo, de todos los pueblos.



CONFERENCIA NACIONAL DE LA C.G.T. SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA INMIGRACION EN FRANCIA

La C.G.T. llama a los trabajadores extranjeros a incrementar su participación en la lucha sindical, junto a sus hermanos de clase en Francia

Escribe MIGUEL SEGURA

Hablaban en nombre del Ródano, de la Gironda, de los Pirineos Orientales y de otros muchos departamentos franceses, pero su acento o el color de su piel revelaba un origen más lejano. Trabajadores procedentes de Africa Negra, de las Antillas, de los países árabes y de media Europa que, en Francia, en la C.G.T., junto a sindicalistas franceses, han aprendido a librar el combate de clase, el combate sindical.

Los 376 delegados, reunidos en la gran Sala de Fiestas de la municipalidad obrera de Montreuil, representaban organismos sindicales de la C.G.T. a todos los niveles, Federaciones Nacionales de Industria, Uniones Departamentales y Uniones Sindicales de empresa; diferentes ramos de la industria privada, del sector público y nacionalizado; diferentes categorías sociales y, sobre todo, peones y obreros especializados (O.S.), que son los que integran la gran masa de la inmigración trabajadora en Francia; mujeres y jóvenes; sindicalistas extranjeros y sindicalistas franceses unidos en las Comisiones de la Mano de Obra Inmigrada (M.O.I.), que funcionan cerca de los diversos organismos de dirección de la C.G.T.

El Orden del Día estaba cargado. Se trataba de hacer un balance de la actividad desarrollada y extraer enseñanzas; analizar la importancia de la inmigración en la vida del país y contrastarla con la política de inmigración gubernamental y patronal; la puesta al día de la Carta Reivindicativa de la C.G.T. en relación con los trabajadores inmigrados; el desarrollo de la lucha de ideas en defensa del sindicalismo de clase y el reforzamiento de la C.G.T.

Tras el informe de apertura y su discusión, los delegados se repartieron en tres grupos de trabajo: *situación del empleo y condiciones de trabajo del inmigrante; sindicalismo de masas; condiciones de vida.*

Cada grupo de trabajo elaboró y presentó a la sesión plenaria una síntesis de sus conclusiones y propuestas. Y, aunque mucho se había discutido en los tres grupos, ciertos problemas rebotaron en la sesión plenaria y fueron debatidos polémicamente, como fue el caso de la reivindicación de la ley o «Estatuto del Inmigrante en Francia».

— ¿Un Estatuto aparte, no significa una discriminación?
¿No contradice el principio de la igualdad de derechos?



Discusión contradictoria, que fue arrojando luz con el desarrollo de los razonamientos. Establecer una igualdad completa exigiría la reforma de la constitución y del Código Penal. Un Estatuto-ley tiene valor jurídico por encima de toda ley o reglamentación anterior que le contradiga, como en el caso de los «Convenios colectivos», del estatuto de la mujer, del joven trabajador, etc., argumentaba un delegado. Un Estatuto pese a sus limitaciones reales, representaría sin embargo un paso adelante, al garantizar por la ley derechos aplicados facultativamente en la actualidad. Sólo la «Comuna de París» reconoció a los extranjeros todos los derechos ciudadanos, incluido el derecho a elegir y ser elegidos. Hoy ése es un objetivo maximal, a largo plazo. La reivindicación de un Estatuto es un objetivo mínimo, inmediato.

¿Qué dice el capítulo concernido de la Carta Reivindicativa de la C.G.T.?

— «Toda discriminación debe ser abolida, no solamente entre trabajadores inmigrados y franceses, sino igualmente entre los inmigrados de nacionalidad diferente. — Las condiciones de residencia, de empleo, los derechos sociales y sindicales, las libertades individuales de los inmigrados deben ser garantizadas por la institución de un estatuto del inmigrado, de carácter democrático y social».

Con sus intervenciones, los delegados ilustraron, mediante la denuncia de casos y hechos concretos, la justeza de las reivindicaciones formuladas en el proyecto de Carta Reivindicativa del Inmigrante:

— Super-explotación practicada por las llamadas «empresas temporeras», no obligadas a asegurar a sus asalariados; super-explotación de los «fronterizos», a los que se niega la Carta de Trabajo, se les descuentan cotizaciones sociales, pero se les niega el derecho al subsidio de paro y se les expulsa cuando quedan inválidos del trabajo o en larga enfermedad; despidos sin «previo aviso» de trabajadores inmigrados, mal informados de sus derechos; utilización de cursos de alfabetización en ciertas empresas, para inculcar ideas anticegetistas a los trabajadores extranjeros; supresión del permiso de residencia a trabajadores inmigrados al terminar su cura en un establecimiento psiquiátrico; prohibición de las asociaciones de extranjeros, excepto para los agentes de los organismos consulares, invocando una Ley de principios de siglo...

(pasa a pág. 16)

Hubo delegados que intervinieron de forma muy crítica, al opinar sobre los problemas de organización sindical. Uniones Departamentales donde aún no funciona una Comisión Sindical de Inmigración y ausencia de una actividad sindical eficaz entre los inmigrados; falta de publicaciones en turco y yugoslavo; casos en que los paquetes de prensa en lengua extranjera quedan en los armarios de las Uniones Departamentales, sin distribuir; asambleas sindicales en las que los inmigrantes, que no entienden bien el francés, prefieren irse a la barraca a dormir.

— ¿No sería mejor hacer más asambleas por nacionalidades, para explicar a los trabajadores, en su propia lengua, los fines y actividades de la C.G.T.? preguntaba atinadamente un trabajador portugués.

A través de los debates, y justo será señalarlo, se percibía una débil participación de los españoles. A diferencia de italianos, argelinos y portugueses, junto a los que los españoles representan en Francia el grupo nacional más numeroso, los españoles incidieron poco en la discusión. Insuficiente actividad sindical que contrasta con la amplia y combativa participación de los trabajadores españoles en las luchas sociales, junto a la C.G.T. y otras centrales sindicales francesas.

Georges SEGUI, Secretario General de la C.G.T. saludó la Conferencia en nombre del Comité Confederal, poniendo el acento en la comunidad de intereses que une a trabajadores franceses e inmigrados, y abogó en favor de una concertación sindical a escala europea, para la defensa de los derechos del trabajador extranjero.

Se encontraban presentes en la Conferencia delegaciones sindicales de Italia, RFA, Inglaterra, Yugoslavia, Argelia y Líbano. Una delegación de las CC.OO. de España fue acogida con vivas manifestaciones de simpatía y solidaridad. También asistió, invitada por la C.G.T., una delegación de la Asociación de Trabajadores Españoles Emigrados en Suiza (A.T.E.E.S.).

La Conferencia saludó calurosamente la presencia de representantes de los Partidos Comunista y Socialista franceses, cuyo «PROGRAMA COMUN DE GOBIERNO» garantizaría a los trabajadores inmigrados en Francia, si triunfan las izquierdas, una igualdad absoluta con los trabajadores franceses, liberándoles de la situación de inferioridad que les margina de la sociedad francesa en la actualidad.

Todo el desarrollo de la Conferencia y sus resultados, demostró que, lejos de representar una dispersión de esfuerzos, las actividades sindicales específicas de los distintos grupos nacionales que hoy integran el multinacional proletariado inmigrado en Francia, facilitan el acercamiento de la gran masa de trabajadores extranjeros a los objetivos de la C.G.T. Reivindicaciones específicas y actividades específicas, se combinan armónicamente con las reivindicaciones generales y las actividades generales de la C.G.T.

POR UNA CONCERTACION SINDICAL EUROPEA

— Palabras de Georges Seguy, S^o General de la C.G.T., en la Conferencia Nacional sobre la inmigración

« Hay, en materia de inmigración, disposiciones que implican un examen a escala de Europa occidental, en el marco de la C.E.E., e inclusive más allá.

» La C.G.T. está particularmente atenta a estos problemas. Estima que, en el momento en que los dirigentes de los Estados y de los grandes grupos capitalistas, nacionales o multinacionales, se conciertan tras una cortina de demagogia social para definir las mejores formas de fortalecimiento de la explotación de los trabajadores, es inadmisibles que los representantes de las organizaciones sindicales obreras de Europa occidental permanezcan ancladas a prevenciones de la época de la « guerra fría ».

» En el actual clima de distensión y de paz que sana la atmósfera sobre nuestro continente y mientras que, en la mayor parte de países — como testimonian las elecciones en la RFA; el Programa Común de Gobierno en Francia; las luchas en Italia, en España y en otros lugares — el viento va en favor de la democracia, de las reformas progresistas, nada justifica la persistencia del « Hielo » en las relaciones intersindicales europeas.

» Nosotros hemos propuesto por escrito, a las organizaciones sindicales afiliadas a la C.I.L.S. y a la C.M.T., una concertación bilateral o multilateral sobre los problemas de la inmigración en Europa y sobre todo lo que se relaciona con la libre circulación de la mano de obra en el seno de la C.E.E. Nadie nos ha respondido negativamente, pero muy pocos positivamente.

» Desde la tribuna de esta tercera Conferencia, nosotros renovamos esta proposición, en un espíritu unitario y constructivo.

» Las contingencias relativas a las diferencias de concepciones de orientación sindical o de afiliación internacional son, a nuestros ojos, secundarias en relación con las responsabilidades que nos incumben para asegurar con el máximo de eficacia, la defensa de los intereses de todos los trabajadores que el conjunto del movimiento sindical de Europa tiene a su cargo. »

Carta reivindicativa de los trabajadores inmigrados en Francia

La « Carta Reivindicativa de los Trabajadores Inmigrados » puesta al día por la tercera Conferencia Nacional de la Inmigración de la CGT, será la base de las negociaciones que deberán entablarse con el gobierno y la patronal, pero también ayudará a la puesta al día de los « Cuadernos Reivindicativos » de las secciones de la CGT en las empresas y obras, y en las discusiones acerca de las Cámaras Patronales, los poderes públicos, diputados y consejeros, etc.

En su primer capítulo, la Carta fija los Principios fundamentales y los capítulos siguientes tratan de las condiciones de introducción, de residencia, de empleo y de trabajo; derechos y libertades sindicales; libertades individuales; alojamiento; alfabetización y formación profesional; derechos sociales y familiares, prestaciones sociales y protección de la familia; fondos sociales de ayuda al inmigrante; transferencia de salarios y de prestaciones familiares; trabajadores fronterizos, franceses y extranjeros; trabajadores temporeros; trabajadores y trabajadoras procedentes de los Departamentos y Territorios de ultramar (D.O.M. y T.O.M.); las actividades racistas y xenófobas; el estatuto del inmigrado, y los aspectos europeos e internacionales del problema de la inmigración extranjera.

En uno de nuestro próximos números analizaremos el contenido reivindicativo de esta carta, que todo trabajador en Francia debería conocer, para comprender el papel que los sindicatos juegan en Francia en la defensa de sus intereses de clase.

LA EMIGRACION EN ALEMANIA

1. Los primeros años

Cuando a principios de la década del 60 empezó la emigración a Alemania Occidental, creíamos casi todos que iba a ser de corta duración, a lo sumo 4 ó 5 años y que mientras tanto se crearían en España puestos de trabajo suficientes para los que emigraban y los que quedaban en el país. Al menos así lo aseguraban nuestros gobernantes, y con esa esperanza vinieron a Alemania aquellos pioneros con pasaporte de emigrantes, exportados en expediciones por el gobierno español. Casi todos o todos traíamos ilusiones: los solteros aspirábamos en primer lugar a ahorrar algún dinero para poder casarnos y crear un hogar en nuestro país. Los casados, ahorrar para adquirir un piso o una casa en la cual poder vivir con mujer e hijos. Otros aspiraban a un pequeño negocio con el que poder independizarse y poder vivir más desahogadamente.

Aquellos años primeros pasaron y muchas ilusiones se fueron disipando ante la realidad de España: seguían faltando puestos de trabajo y la emigración continuaba casi con la misma intensidad que en sus comienzos. Algunos, los más audaces, regresaron al país, pero no todos tuvieron la suerte de encontrar un puesto de trabajo adecuado. Los que lo encontraron — a base de recomendación — seguían añorando Alemania. Era natural; el nivel de vida de la República Federal estaba muy por encima del de España, con la desventaja, además, de que en Alemania había trabajo suficiente y en España no. Sin embargo, los que regresaron no tuvieron más remedio que readaptarse a las nuevas condiciones.

2. La emigración se organiza

Pero la emigración, a pesar de que venía sellada con más de veinte años de dictadura fascista empezó a crear sus propias organizaciones democráticas e independientes de toda tutela

gubernamental, en las cuales se reunía y discutía de sus problemas en Alemania y se autoeducaba por medio de libros tomados de las bibliotecas de estas organizaciones, por medio de charlas y conferencias de los mismos emigrantes sobre temas diversos de los que muchos eran y son tabú en España.

Estas organizaciones democráticas de la emigración cumplieron relativamente bien su labor en sus comienzos, pero más tarde empezaron a caer en el desinterés de la colonia ya que se mantenían en los mismos clichés del principio: la charla, la conferencia, el coloquio, etc. y no ofrecían nada nuevo que pudiera atraer a la mayoría de la colonia. Sin embargo, y a pesar de esa actividad «rutinaria», la labor que realizaron y realizan aún es positiva. Hoy existen en la República Federal más de 30 organizaciones de este tipo, que si se comparan con los numerosísimos centros españoles (con financiación por parte de autoridades españolas) podemos ver claramente que mientras los primeros sirven para dar una formación, los últimos, por el contrario, tienen como misión el entretener a la emigración para que no piensen demasiado en lo que no interesa a las autoridades españolas.

A la vieja emigración la ha seguido últimamente una nueva, mucho más inquieta y sin tantos temores. Es natural, les ha caído en suerte vivir, día tras día, luchas sociales en el país y esto la ha formado más.

3. Por un Congreso de la Emigración en Alemania Federal

Hoy somos alrededor de 185 mil españoles en la República Federal y urge hacer algo para defenderse y enfrentarse a la injusticia: discriminación en la escuela, discriminación en el trabajo, discriminación en la vivienda, pero igualdad de derechos para pagar impuestos... La emigración necesita, como el aire que respira, de una organización suya que esté organizada a escala nacional. Sólo por medio de nuestra organización nos podremos hacer oír y escuchar. No se trata de hacer una revolución de españoles en Alemania, sino de exigir que se cumplan también con nosotros «las leyes fundamentales de la RFA». En este sentido han empezado a darse algunos pasos, aprovechando la existencia de los nume-

rosos, círculos, centros, peñas, clubs, asociaciones, etc. de españoles. De la contactación ha surgido la idea de caminar hacia un **Congreso democrático de la emigración en Alemania**. Sin embargo, para que sea un Congreso representativo de la emigración es preciso hacerlo extensivo a todos los obreros emigrantes españoles que no son socios de ninguna entidad de españoles. Como material de base para el congreso existe un Documento-Plataforma para el 1º Congreso democrático de la emigración, que no es definitivo sino provisional y que sólo el Congreso habrá de corregirlo, mejorarlo y aprobarlo.

En el catálogo de reivindicaciones del Documento-plataforma se plantea, entre otras cosas:

En Alemania. — Supresión de las discriminaciones entre trabajadores extranjeros y nativos, libertad de contratación (anulación del Permiso de Trabajo); abolición absoluta de la actual Ley de Extranjeros y creación de una nueva que asegure la protección del emigrante y considere al emigrante en igualdad de derechos con el nativo, de cara a las leyes constitucionales alemanas; derecho a la representación en la organización sindical a todos los niveles, abolición de las normas que impiden la reagrupación familiar, acceso a las viviendas subvencionadas, derecho de igualdad para la mujer emigrada, derecho a educación y a formación profesional a todos los niveles, derecho a la enseñanza de la lengua materna; reconocimiento de las organizaciones democráticas de los extranjeros, derecho de representación en los órganos del gobierno, tanto a escala regional como a escala nacional, derechos democráticos fundamentales: derecho de expresión, de asociación, de manifestación.

En España. — Creación de puestos de trabajo, derecho de empleo en caso de retorno, garantía de una vivienda, derecho a la consulta y a la representación en las instancias en que se decide la política de la emigración, abolición de las tasas consulares ajustándolas a los derechos internacionales, etc., etc.

Todos los deseos de participación en próximas asambleas a escala nacional han de dirigirse a la Secretaría provisional, cuyas señas son:

Círculo Cultural Español e.V.
(Congreso de la Emigración)
6000 Frankfurt am Main 1
Hochstrasse 48 (R.F.A.)

Jiménez.

T.U. (TRABAJADORES UNIDOS) - revista HOAC en la emigración, no 21 Primer Congreso Democrático de la Emigración en R.F.A.

Un congreso suele ser un medio eficaz para reunir a un conjunto de personas que pretenden un mismo fin y en este caso tenemos un fin, aunque a más largo plazo, que nos une, que es la creación de la Asociación de emigrantes que defienda y represente nuestros intereses.

De los objetivos del Congreso, quizás el más importante sería el impulsar la

creación de la asociación de emigrantes españoles en Alemania, con vistas a representar y defender los intereses que tenemos como emigrantes. La pretendida asociación sería vínculo entre todos los españoles en la emigración y plataforma unitaria para defender nuestros derechos e Alemania.

Individualmente, uno a uno, no podemos resolver nada, el problema es de

todos, es colectivo. Por otro lado, ni grupos, ni centros, ni asociaciones, ni círculos, ni peñas, ni clubs solos pueden ser eficaces, es necesaria y urge la unión, también a esos niveles. Está en juego la defensa eficaz de nuestros derechos. Sólo unidos podremos conseguir ser oídos, respetados y tratados como personas.

TRIBUNA DEL LECTOR

1

Lausana, 12/11.

Al diario «INFORMACION ESPAÑOLA» (con ruego de publicación en extenso) y a sus lectores en general.

Queridos amigos: a pesar del poco tiempo que llevo fuera de ESPAÑA, he tenido la oportunidad de leer varios números de vuestro periódico y me he dado cuenta de lo interesante de vuestro proyecto; pero creo que sólo se puede llevar a cabo si de veras existe un diálogo directo y franco, no sólo entre el periódico y los lectores, sino también entre los lectores mismos a través del periódico.

Está claro que todos los periódicos tienen deficiencias, pero el vuestro, dado que se dirige a un público muy especial, los trabajadores que hemos tenido que emigrar, se debe tener un cuidado especial de informar ampliamente, ya que muchos de nosotros no tenemos ninguna oportunidad de informarnos de lo que pasa en España si no es por vuestro periódico. Por eso os señalo las cosas que me han chocado y lo que yo creo que se debería incluir.

1. Me chocó mucho que en el último número que he leído (83) se diga en el editorial «DIALOGO CON EL LECTOR» que I.E. aspira a convertirse en portavoz auténtico del mundo de los trabajadores españoles en Europa; quiere recoger sus críticas, problemas; exponer sus sugerencias... y que seguidamente en una carta de un lector (Victoriano Leira) se pegue el tijeretazo bajo pretexto de que «alude a partidos políticos concretos y a situaciones que nada tienen que ver con el tema, y en cuya discusión no queremos entrar». Me parece un error muy gordo la concepción del diálogo como algo entre el lector y el periódico (uno dice una cosa y el otro responde) justamente porque deja abierta la posibilidad de censura, por parte del periódico, cuando le parece.

Yo creo que aun cuando lo que alguien escriba sea polémico, debe publicarse para permitir a los lectores discutir entre ellos, bien a través del periódico (sección cartas), bien directamente entre los que se conocen.

Estando en España he leído panfletos y pintadas de muchas organizaciones, pero nunca he visto nada del PSOE. Para mí pues, personalmente, me hubiera gustado saber qué piensan ellos. La carta de V.L. (el trozo no publicado) me hubiera servido para conocerlos.

2. Creo que la sección «España en 15 días» debe ser lo más amplia posible. Por ejemplo, cuando se informa de las manifestaciones que se digan las organizaciones participantes, el número de manifestantes, etc, si es posible.

3. Se deben evitar los artículos «palabrería» como el de Mauricio Pérez Sanabria «La reconciliación de los españoles» que por más que lo he leído 6 veces no lo he comprendido. O yo soy muy bruto... o el artículo era ilegible.

4. Os propongo crear una tribuna del lector donde todos podamos expresar libremente nuestras ideas, sin ningún tipo de censura, ejerciendo un derecho que ni en España, ni fuera, se nos reconoce. Si os parece ésta puede ser la carta que inicie esa nueva sección.

Nada más, un saludo. E. Mora.

P.D. ¿Aceptaríais colaboraciones?

Nota de I.E.

1) Hemos reproducido íntegra la carta de E. Mora para que comprenda que I.E. no ejerce ningún tipo de censura. Queremos precisarle, sin embargo algunas cosas; a) en lo fundamental respetamos el texto íntegro de V.L. La parte suprimida no afectaba, en nuestra opinión, a la esencia de su carta. Si él estuviera en contra de nuestra publicación, podría habernos escrito y le reproduciríamos sus quejas. b) Los partidos políticos tienen, todos ellos, órganos concretos de expresión donde deben dirigirse aquellos que estén en contra de sus planteamientos, mientras I.E. es un periódico general para todos los españoles, independientemente de sus concepciones ideológicas o religiosas. c) De todas formas, el principal problema a la hora de publicar las cartas, es el de la extensión. Comprenda nuestro comunicante: suponga que tenemos cartas para llenar las 24 páginas del periódico. ¿Suprimimos el periódico y damos sólo las cartas? Lo fundamental, creemos, es recoger la esencia de las mismas. Es, por otra parte, lo que hacen las revistas que admiten esta sección. Acusaremos, de todas maneras, recibo a todas ellas y reproduciremos las que juzguemos más interesantes, siempre dentro de las limitaciones de espacio. d) Aceptamos la idea de Tribuna del Lector, y naturalmente siempre estamos abiertos a las colaboraciones, como a las críticas y todo aquello que aporte algo a la emigración española, a cuyo servicio, repetimos, está INFORMACION ESPAÑOLA.

2

Londres, 14/11.

Estimados compañeros: ... Una noticia importante es que se han creado grupos de difusión y venta de I.E. en diferentes áreas de Londres donde viven comunidades de habla española. En el último mes, en ocho horas que le hemos dedicado a la venta, hemos conseguido aumentarla de 23 a 100 ejemplares. Creemos que esta cifra puede fácilmente aumentarse a 500... Para mediados de mes de enero se va a hacer una fiesta Pro-Información Española en el club Antonio Machado... Otra decisión que ha tomado la coordinadora de venta es la de que se eleve el precio de I.E. de 4 a 5 peniques... En nuestro contacto con los lectores de I.E. hemos procurado siempre el oír las críticas y sugerencias. A continuación, muy brevemente, exponemos algunas que se han venido haciendo (últimamente se ha notado un cambio cualitativo en su contenido).

1) Falta de trabajos divulgatorios de la realidad económica española. 2) Situación de las diferentes zonas agrícolas de la península. 3) Sobre oportunidades de trabajo

en las ciudades más y menos industrializadas. 4) Sobre la educación: (Bachillerato, guarderías, primera enseñanza, etc.). 5) Excesivo SENSACIONALISMO en la presentación de algunas noticias. 6) Pocos trabajos sobre los problemas de la emigración. 7) Las portadas de I.E. deben reflejar las necesidades de la masa de trabajadores en el exterior. (Portadas más sobre la organización de los obreros, sobre sus problemas. Menos portadas sobre temas del Medio Oriente, o política internacional).

En espera de que en el futuro podamos seguir intercambiando experiencias, como miembro de la directiva del club A. Machado y en nombre de la coordinadora del grupo de difusores, un fuerte abrazo de los primeros grupos que han lanzado la campaña de emulación. Por un hoy y mañana nuestro... Juan.

Nota de I.E.

Interesantes sus sugerencias. Tomamos nota de sus pedidos concretos. En cuanto a dar cabida a temas de la emigración, ese es nuestro deseo: ayuden con colaboraciones, fotografías, etc. Son todos ustedes quienes hacen esa parte fundamental del periódico.

De Londres también nos llega el anuncio de una GRAN FIESTA NAVIDAD 72 a celebrar el domingo 17 de diciembre a las 5 de la tarde en el local cedido por el Club A. Machado, 112 Palace Gardens Terrace y otra carta que indica también la decisión de vender a 5 peniques el periódico y una interrogante sobre un trabajo a propósito de una huelga en Gibraltar. Quizá por los cambios habidos en el periódico, o por extravío, dicho trabajo no obra ahora en las manos de la redacción de I.E., por lo que sentimos no publicarlo. Se anuncia envío de 72 libras recogidas en una fiesta, para los despedidos del Ferrol y la proyección de films en el cine Portobello.

3

Acusamos igualmente recibo de cartas de Remscheid, ERMOSO firma, que nos comunica la celebración de una Asamblea en dicha localidad en solidaridad con 5 despedidos de la Opel.

AMNESTY INTERNACIONAL, Berlín, cuya Comisión para España escribió el 4 julio de 1972 una carta al Ministro de Gobernación Hans Dietrich, en defensa del programa Extranjero de Radio Baviera, gestión que no dudamos agradecerán todos los trabajadores españoles en aquella zona.

Otra carta de José LUIS ROMERO, El Boticario, puntualizando que no es el hexaclorofeno culpable de las muertes producidas por el talco Morhange, sino la dosis aplicada en la composición del mismo, y la falta de control que en el sistema capitalista se tiene sobre los productos de higiene y belleza.

De VILLEFRANCHE nos escribe una «entusiasta lectora y difusora» que nos envía un trabajo publicado en SABADO GRAFICO. Gracias por el envío.

Igualmente acusamos recibo del trabajo enviado por GINES BUENO, desde Suiza, que sentimos no poder publicar de momento, por falta de espacio, de otro de Angel LUIS RODRIGUEZ, desde Lund, Suecia, que denuncia la represión ejercida por las autoridades policíacas de Francia sobre los trabajadores que piden el derecho de asilo o protección. Politique Hebdo, publicó un dossier sobre su caso con fecha 14 de septiembre de 1972.

LIBROS RECOMENDADOS

- Primera Selección -



antonio machado

poesías
completas

« Nací en Sevilla, una noche de julio de 1875 — escribe A. Machado—, en el célebre palacio de las Dueñas. Mis recuerdos de la ciudad natal son todos infantiles porque a los ocho años pasé a Madrid, a donde mis padres se trasladaron, y me educué en la Institución Libre de Enseñanza. Mi adolescencia y juventud son madrileñas. He viajado algo por Francia y por España. En 1907 obtuve cátedra de lengua francesa, que profesé durante cinco años en Soria. Allí me casé; allí murió mi esposa, cuyo recuerdo me acompaña siempre. Me trasladé a Baeza »...

Y Segovia. Y Madrid. Y la muerte en Collioure, donde se traslada cuando las bandas franquistas se apoderan de España. Y su evolución hacia las ideas que mantuvieron al pueblo al servicio de la República frente a la agresión fascista. Machado : uno de los más grandes intelectuales de nuestro tiempo, ejemplo típico del resurgir de la literatura y el arte en la España de los años 30. Sus paisajes de Castilla o Andalucía, sus decires y cantares llenos de sentencias, sus soledades o romances épicos, reflejan esas dos Españas que serían enfrentadas por el fascismo. Leer a Machado, es sentirse entre los ríos, los árboles, los senderos, las gentes de nuestra Patria.

EL LAZARILLO DE TORMES

Anónimo

Una de las obras cumbres de la novela picaresca. Imprescindible para estudiar la historia, costumbres y tipos de la España « imperial », su grandeza y miseria. Uno de los más bellos castellanos escritos en una apasionante historia de aventuras.

PROSAS ENCONTRADAS EL POETA EN LA CALLE

Rafael Alberti

Se van a cumplir 70 años del nacimiento del gran poeta andaluz, exiliado por ser fiel a la causa del pueblo. Un buen momento para analizar, en el conjunto de su obra, cuánto significa y significó para la cultura libre y renovadora de la España contemporánea.

Reproducimos un poema escrito en marzo de 1970, en Roma, titulado: « Ortega de Segadores ».

Los ves vencidos,
doblados,
raídos,
acurrucados,
partidos,
agrietados.

Trozos de signos hambrientos.
roedores,
espantajos
harapientos,

orugas de los calores,
escobajos.

¿Qué le ha salido a la tierra?
Beben y comen la tierra.
Tierra que se arrastra tierra.
Tristes ojancos perdidos,
estrábicos renegridos,
zurrón de penas,
cadenas,
genuflexiones
por sembraduras ajenas,
zanjón de sangre, zanjones.
Por el haz de la paleta,
desolación amarilla,
hora que parece quieta,
pesadilla.

Pero marchan, pero siegan,
susurran, cantan, ortegan,
luz en blanco y negro dura,
dentadura
rota de pincel feroz,
sin olvidar que en la mano,
por el monte, por el llano,
blanden una hoz.

« LA CONFESION »

Un libro que ayuda, en su testimonio, a conocer una de las épocas deformadas de la construcción del socialismo : una denuncia de procedimientos que deben ser extirpados, borrados por el pueblo que quiere construir sus propios destinos. Sin ahondar en causas más complejas de las deformaciones sufridas por la « legalidad » socialista, « La Confesión » se convierte en un brutal alegato contra la tortura, la corrupción, la cobardía, el arrivismo, la concentración de poder, la
(pasa a pág. 20)





vo estado, hasta tanto se vea y posibilite la innecesidad de éste. Bajo diferentes posiciones, en esta obra se ofrecen trabajos de destacados personajes de la Revolución de Octubre.

LA CRISIS DE LA SOCIALDEMOCRACIA Rosa Luxemburgo

Por cuestiones muchas veces ajenas a los propios contenidos ideológicos de la autora, Rosa Luxemburgo no es muy conocida del lector español. Esta puede ser una buena introducción a una de las figuras capitales del socialismo revolucionario alemán.



CARTA AL GENERAL FRANCO Arrabal

« No quiero, ni queremos, saber nada de esa España de la que Ud es el heredero y el representante. Una España en que los soberanos agonizaban rodeados de tarados y cubiertos de cigüeñas degolladas. Palacios y Cortes que desde hace siglos se complacen viviendo entre enanos, monstruos, idiotas y lameculos : sus « hombres de placer » para mejor tiranizar al pueblo. Cortes fúnebres donde todos los días un elefante subía la estrecha escalera del Escorial hasta el tercer piso para acompañar al hijo de Felipe II durante su desayuno.

... Y los Inquisidores imponían la intolerancia, la tortura, el odio y la sangre como hoy. Sólo en España la prisión de Carabanchel o el quemadero de Sevilla, Torquemada o el asesinato de Grimau, no son anacrónicos.

Su España apesta.

Esa España de « Viva la Muerte » que todo lo mancilla...

¿Hasta cuándo España tendrá que morder el brazo amigo para sufrir en silencio ?

Sin rencor. Sinceramente ».

Arrabal. París, 18 de marzo de 1971.

Pedidos de estos libros :
Editorial Ebro, 7, rue Debelleyne,
75003 París (Francia).

(viene de la pág. 19)

falta de participación del pueblo, la esclerotización del partido.

Libro que es preciso conocer para después participar en la crítica constructiva y desapasionada, desprejuiciada, necesaria a la hora de fundamentar la posibilidad y necesidad de la sociedad socialista.

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO : Lenin, Trotsky, Zinoviev, etc.

Aspecto capital de la revolución proletaria es la organización del nue-

LA VIA ITALIANA AL SOCIALISMO Palmiro Togliatti

En la estrategia de los partidos comunistas occidentales, Togliatti ocupa un puesto destacado. Sin conocer sus aportaciones teóricas al respecto, difícilmente puede juzgarse la sociedad italiana actual y la influencia del partido numéricamente más grande de la Europa Occidental, en el futuro de su país.

Lenin - Obras Escogidas en dos tomos -



c i n e

SALMO ROJO

film húngaro
de

MIKLOS JANCOSO



1

Nos encontramos ante una película difícil, sobre todo para el espectador occidental. No olvidemos la influencia del cine norteamericano: historias que se cuentan con la mayor dosis de realismo posible, aunque a veces estén ayunas de contenido. Por ejemplo: veinte minutos viendo correr sangre (que puede ser inútil y no se explicita en sus razones); galopar de caballos (para dar una mayor sensación de desplazamiento, de acción, sin que a ciencia cierta se entre en las motivaciones de dicha acción; enfrentamiento de dos hombres (por simple gusto, cuestión de miradas, machismo alienante); diálogo de una pareja sobre triviales cosas en un sí o no van a la cama (abstracción hecha del entorno social e inclusive humano de sus propias vidas)... El montaje, en ese cine, se compone de cientos de planos rodados que luego se unen en multitud de secuencias encadenadas una a otra, normalmente en ritmo vertiginoso, para dar una historia continuada, a poder ser en múltiples escenarios y con constante entrada y salida de personajes-masa.

2

«Salmo Rojo» es todo lo contrario. Apenas un escenario descompuesto en tres grandes planos-secuencia. Anti-realismo. Composición a ritmo de ballet, ópera o sinfonía cadenciada en tres movimientos. Palabras que se cantan o recitan, pero no buscan encarnarse en seres individuales que nos narren «su» historia. Interesa el proceso dialéctico, el gran fresco socio-histórico que pueda ser extraído del conjunto. Si acaso, Miklos Jancso entronca con Eisenstein, con el moderno Glauber Rocha. Gusto por la composición global de la secuencia descompuesta en decenas de imágenes, pero todas ellas una sola unidad que es preciso después recomponer...

Y de fondo a la belleza plástica, un cierto contenido: el pueblo, el nacimiento del capitalismo, la industrialización del campo, la lucha contra los grandes terratenientes, el papel represivo del ejército al servicio

de la clase dominante, la oposición entre los revolucionarios científicos y los «iluminados»... No sólo el pasado, no sólo el siglo XIX: la liberación del pueblo de todo tipo de opresiones, y entre ellas fundamental de la «ideológica», es un largo proceso que exige una constante vigilancia revolucionaria. Estos jornaleros que mueren y renacen, que se suceden como el fluir de la lucha revolucionaria, son un ejemplo vivo, bellamente ilustrado, no sólo de un tiempo determinado de la historia húngara: se encuentran en múltiples partes del mundo. Campesinos que recorrían las campiñas andaluzas, degollando perros a la puerta de sus cortijos, tomando pueblos feudos del caciquismo y la opresión, y luego eran reprimidos, masacrados por la guardia civil al servicio de los grandes propietarios de tierra, engañados posteriormente por la Iglesia reaccionaria, con santerías, romerías y procesiones para remediar sus «males», su «hambre», el paro, la explotación de que siempre eran víctimas. Ritos, fiestas, costumbres, ideologías, hasta alumbrar el socialismo científico, hasta conseguir no sólo el estallido revolucionario y anarquizante, sino la «organización» de la revolución, única forma de mantenerla en el poder.

Símbolos y metáforas, frente al tradicional procedimiento que da al espectador la historia en todo su contenido dimensional, sin hacerle partícipe de ella, obligan en esta película a un esfuerzo, concentración mayor, a su vez él también «creador» de la obra, con su propia participación.

No es fácil. Mas pese a esta cierta dificultad que entraña «Salmo Rojo», creo, particularmente, que debe verse, reflexionarse, no sólo en torno al film, sino a la forma creacional que entraña. El cine, el arte, necesitan indagar siempre en los caminos de su alumbramiento, para no estancarse, para aportar, en cada momento histórico, algo creacional y válido. Y el pueblo en su conjunto, debe luchar por tener acceso al mismo, por ser él parte del mismo, por comprender: es preciso eliminar las barreras y clases existentes a niveles ideológicos, el camino de la liberación del hombre pasa igualmente por la conquista de la cultura, por la democratización — que debe ser al tiempo superación y nunca retroceso — de la cultura.

«A.S.»

C. i. s. e.

Comité de Información y de Solidaridad con España

Presidente de Honor : Pablo Picasso



C.I.S.E. - 198, rue St-Jacques - 75005 PARIS (France) - Tel. : 325-55-80
CCB Marcos Ana, Crédit Lyonnais U-421-72741-H
CCP Angela Grimau, La Source 3286373

El miércoles 22 de noviembre, se inauguraron en París los locales del CISE.

CISE es un Centro de Información y Solidaridad que canaliza la solidaridad hacia los presos políticos españoles y sirve de puente entre los pueblos del mundo y los hombres encerrados en las cárceles españolas.

Son los presos políticos, las víctimas de la represión en España, los auténticos auspiciadores, patrocinadores del CISE. La blanca paloma picasiana es la esperanza de que esas rejas que encierran la mirada limpia y asombrada de ojos prisioneros, se abran para siempre y nuestro país recobre la libertad.

El local de CISE, sede oficial del Centro y hogar de solidaridad para ex-presos y perseguidos, acogió este día, con sencillez, unos centenares de personas, entre ellos numerosos intelectuales españoles y franceses, escritores, abogados, dirigentes sindicales, ex-combatientes, periodistas, reporteros de televisión, etc.

Tras unas palabras de salutación del abogado de la Corte de París, Pierre Brandon, habló Angela Grimau, quien emocionadamente subrayó:

«Permitidme en nombre de todos los españoles aquí presentes, los ex-prisioneros y los ex-condenados a muerte, en nombre de las víctimas del franquismo, agradeceros calurosamente vuestra presencia... Desgraciadamente nuestro país continúa siendo un país de violencia y de prisión para todos aquellos que luchan por la libertad. Nuestro país continúa teniendo necesidad de esta solidaridad, de este calor, de este sostén que nos testimoniáis...».

CISE inicia una campaña de solidaridad con los prisioneros políticos de cara a las próximas fiestas: promover la solidaridad material con los familiares de los presos y que haya pronunciamientos en el mundo contra la represión y por la amnistía y la libertad de España.

Cuanta ayuda material y moral pueda canalizarse, debe hacerse a la dirección indicada en los titulares.

ALMANAQUE 1973

de



Según anticipábamos en nuestro número 83, ya ha aparecido el ALMANAQUE 1973 DE «I.E.», del que hemos enviado cantidades proporcionales a nuestro difusores de Europa.

Nuestro ALMANAQUE significa la presencia democrática de «I.E.» en los hogares de los trabajadores españoles

emigrados, y su adquisición es una forma de ayuda directa a nuestra revista.

Amigos lectores: soliciten el ALMANAQUE 1973 DE «I.E.» al difusor habitual de su localidad o zona, o escribiéndonos directamente a:

Mme. F. Renquin
Rue du Sonnet, 25
B-1080 Bruxelles (Belgique)

Rogamos a nuestros difusores que necesiten más Almanaxes o que no puedan vender la totalidad de los enviados, nos tengan al corriente para que podamos resolver sus necesidades lo más rápidamente posible.

Precio: 20 FB - 2 FF - 1,5 DM - 1,5 FS - 1,5 Fl. - 20 p. - 2 KS - 3 KD.

CONFERENCIAS

El combate por los derechos del emigrante español

el 20 de diciembre, a las 20 h. en el Club F. García Lorca de Bruselas

(rue des Foulons 47-49)

y el 22 de diciembre, a las 19 h. en los nuevos locales del Club F. García Lorca de Lieja

(rue de Gueldre 8)

Orador: L. Montero, secretario de la A.T.E.E.S.

RECIBIDO EN «I.E.»

De M.F. de Hamburgo, para ayuda a la lucha del pueblo español, 100 DM; de «Los que nunca olvidan», de Hamburgo, para ayuda a la lucha y a los presos políticos, 237 y 200 DM; de un amigo de Nancy, para ayuda a los represaliados de Vigo, 30 FF.

EL MINISTRO DE GOBERNACION AMENAZA EN LAS CORTES

Garicano Goñi, ministro de la Represión en España, actuó, en plena sinfonía amenazante y coreada por los energúmenos que se reúnen en el llamado hemicycle de la antidemocracia española, el 27 de noviembre. Dió todo un curso de estrategia fascista, plenamente acorde a los maestros goebelianos que han influido e influenciado la política represiva española durante toda la égira del franquismo. Respondió igualmente a preguntas formuladas por 53 escritos, de las que solamente alguna tenía un cierto carácter verdaderamente preocupado por la absolutización del poder que obra en manos de la policía española.

El Ministro de la Gobernación,

a) anuncia incremento de las fuerzas represivas en 2.000 y 10.050 policías (secreta y armada respectivamente).

b) Detenciones en la Comisaría. La arbitrariedad hecha ley. O la ley de la arbitrariedad. « Nada impide que transcurridas las primeras 72 horas de su detención, continúe todo detenido cumpliendo los arrestos que se le impongan en la Comisaría de policía », grita.

Con torturas, bajo los cuartelillos y sótanos de los sicarios del Régimen, se quiere así silenciar, destrozando al pueblo español, por el terror y el miedo. Aunque los cuartelillos y comisarías se queden cada día más pequeños, conforme crece la protesta, y se multiplica el número de trabajadores, estudiantes y profesionales intelectuales, que no aceptan, que no pueden aceptar un tal sistema de vida, una con-

cepción de la sociedad rechazada en la mayor parte del mundo. Naturalmente estamos de acuerdo con el Ministerio, cuando dice que desde que se aplica la Nueva Ley de Orden Público, no se ha necesitado decretar un Estado de Excepción. El estado de excepción ya no es necesario: es permanente, se dictaminó y legisló con la propia ley de Orden Público.

c) La fuerza pública. Tajantes son sus afirmaciones: « La fuerza pública está plenamente autorizada para hacer uso de todos los medios de que dispone. A este fin se le dota de armas adecuadas. Ha de quedar claramente establecido que quienes alteren el orden han de sufrir las consecuencias de sus actos sean éstos los que sean. La fuerza pública cuenta con 100.000 hombres ». Un auténtico ejército — añadimos nosotros — especializado y al margen de las funciones específicas de los ejércitos, para « ocupar » el pueblo, para reprimir al pueblo.

d) Sobre pasaportes. « El ministro de la Gobernación piensa seguir ejerciendo las facultades que le confiere la legislación vigente de retirar los pasaportes y entiende que no tiene por qué ser derogada esta facultad ». Y en virtud de la misma, ya van retirados más de 500 pasaportes. Y se continúa interrogando personas, no ya sobre sus actividades en España sino hasta su forma de vivir en el extranjero. Todo es un entramado dentro de la política represiva, que al aumentar demuestra así su rabia sorda por no poder abarcar a cuantos, en los últimos tiempos, vienen luchando contra el Régimen que tan bien definiera, este día, el energúmeno de Garicano Goñi.

Como primera consecuencia del discurso del ministro de la Gobernación, ha sido asesinado por un subinspector de policía, en Santiago de Compostela, el estudiante de 22 años Juan María Fuentes Fernández.

PROVOCACION FRANQUISTA EN LIEJA Frente a los emigrantes unidos, la embajada retrocede

El sábado y domingo 25 y 26 de noviembre, la Embajada franquista organizaba en el Palacio de los Congresos de Lieja una función de teatro titulada « Ninette y un señor de Murcia », interpretada por la compañía Tirso de Molina.

Hasta el último momento, los lacayos de la Embajada habían guardado un secreto de ultratumba: ninguna propaganda en la prensa o en la radio, ningún cartel de anuncio, ninguna octavilla de información.

Únicamente algunos privilegiados habían recibido invitaciones oficiales legalizadas por el águila fascista. Entre ellos, el director de Iberia y los empleados de Bancos y Agencias de viaje.

Se trataba, pues, de impedir a toda costa la presencia de los trabajadores en este acto.

Sin embargo, para completar el « montaje » de esta farsa lamentable, el Embajador debía dirigirse a los asistentes en presencia de la radio y T.V. española, y la velada sería transformada por fotógrafos y periodistas en una « prueba » más de la « asistencia cultural a la emigración ». El escándalo alcanza la cumbre cuando deciden traer de Limburgo varios autocares de compatriotas para llenar las primeras butacas, y hacerles pasar en las fotos por los emigrantes de Lieja.

Alertados a tiempo, heridos e indignados por los métodos vergonzosos utilizados por la Embajada, los trabajadores españoles decidieron impedir por todos los medios la insultante provocación. Una delegación compuesta por representantes del Partido Comunista, UJCE, club F. García Lorca y

Movimiento Democrático de Mujeres fue recibida el viernes por el Burgomaestre de Lieja, señor Destenay, denunciando el insulto a invitándole a prohibir la farsa para evitar mayores disturbios. Dirigiéndose al Comisario en Jefe de la Policía, la comisión recibió la promesa de que la policía no se volcaría a favor del fascismo. La misma delegación de trabajadores se presentó en los locales de la Agregaduría Laboral franquista (Quai de Gaulle), denunciando vigorosamente la provocación, advirtiendo que la emigración acudiría al acto sin haber sido invitada, y se presentaría en masa para desbaratarlo. También se reclamó la satisfacción por parte del franquismo de los derechos culturales del emigrante en maestros, escuelas, libros y becas para todos sin discriminación, como consta en la Declaración de los Derechos del Trabajador Emigrado en Europa.

Los trabajadores de Limburgo, informados por los de Lieja de las condiciones en las que se celebraría el acto, devolvieron sus invitaciones y se negaron a participar en esta farsa de la Embajada.

Ejerciendo una presión política constante sobre la Embajada, el Partido Comunista de España en Lieja obtuvo el apoyo del sindicato F.G.T.B., del PCB y el PSB, así como el de numerosas personalidades progresistas, entre ellas varios concejales comunales. Miles de octavillas fueron repartidas por los comunistas españoles, denunciando lo que se fraguaba a espaldas de la emigración y llamando a impedir la farsa.

El sábado 25, centenares de emigrantes se congregaron con sus familias ante las puertas del Palacio de los Congresos, con el firme propósito de desbaratar la provocación del régimen. El edificio estaba vigilado por un fuerte contingente de policías e inspectores de la B.S.R.

La obra había sido prohibida por las autoridades, como rezaba un gran cartel a la entrada.

La Embajada había sido derrotada por la protesta unánime de la emigración.

Corresponsal.

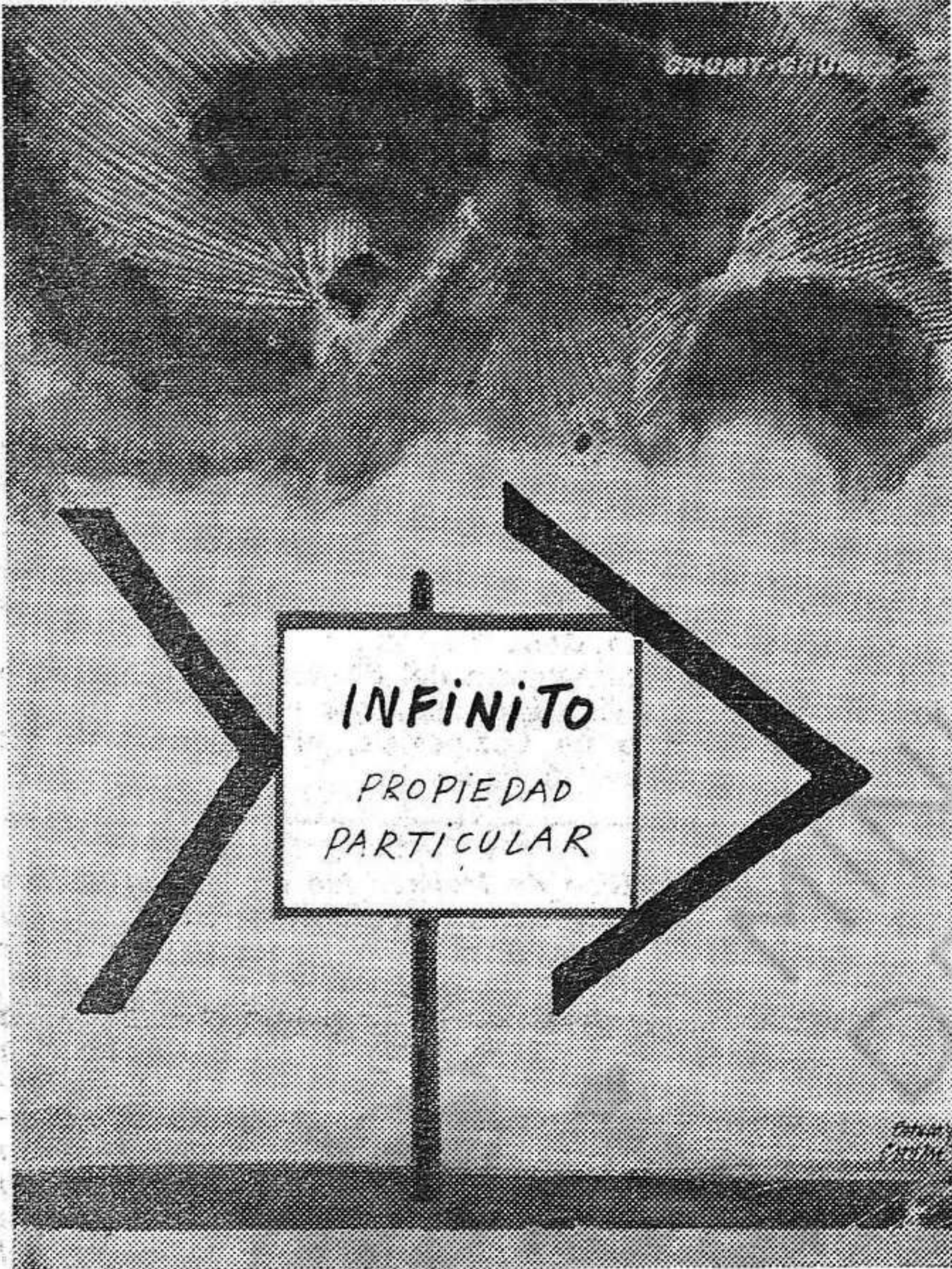
LOS OBISPOS ESPAÑOLES PIDEN LA AMNISTIA

En el próximo número de « I.E. » publicaremos un trabajo sobre la situación actual de la Iglesia en España.

* página humor

gráfica*

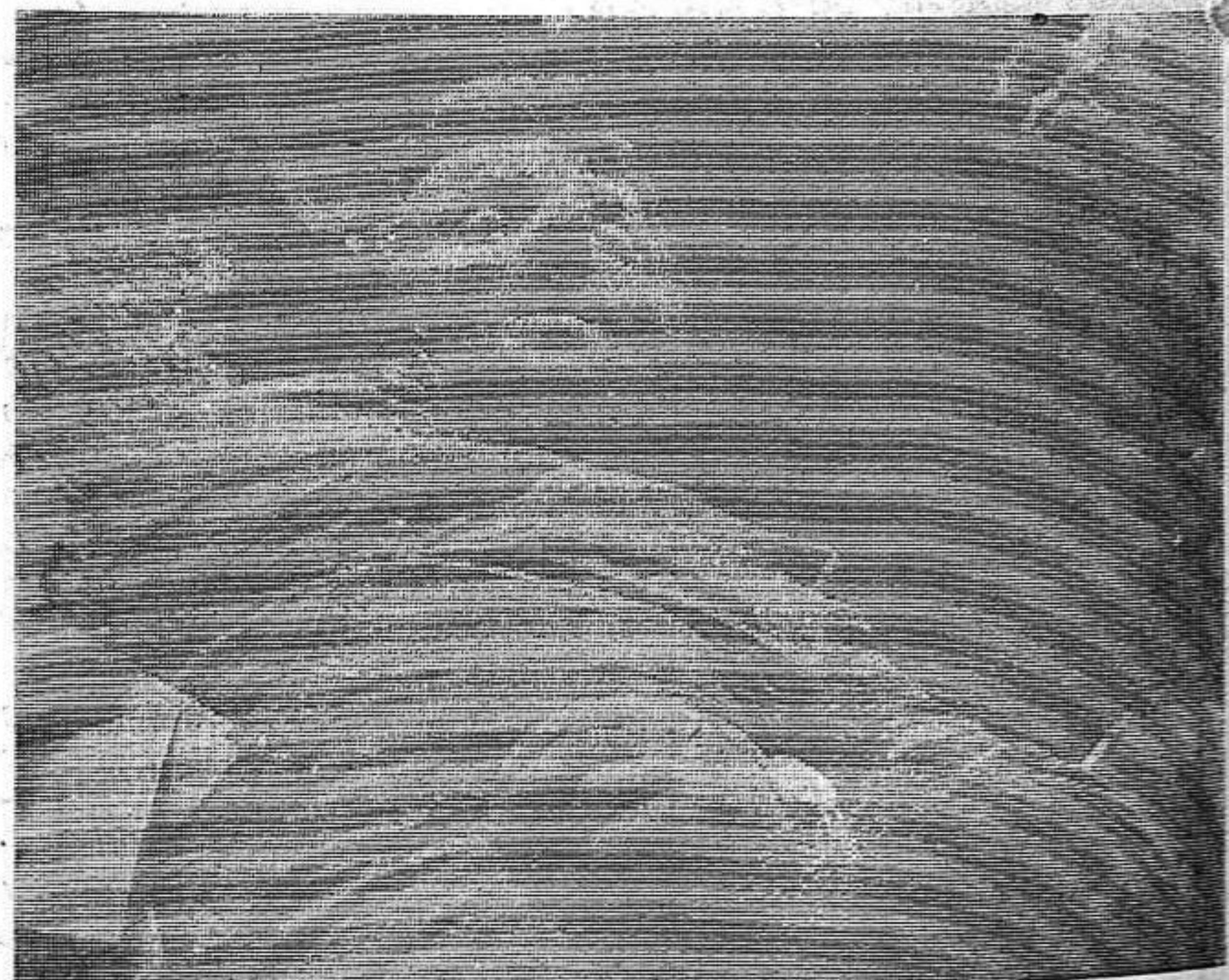
una belleza serena
fotografía de « Asturias semanal »



Huseyin Inan, del E. de Liberación, condenado a muerte



Cihan Alptekin, asesinado en Kizildere



turquía : los fascismos
de Europa

(págs. 9-10)